

Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.

Informe de Verificación
Independiente del Estado de
Información No Financiera
correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE TOLEDO, S.A. DEL EJERCICIO 2022

A los accionistas de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. (en adelante “la Sociedad”) que forma parte del Informe de Gestión de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de contenidos de la ley de información no financiera” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de negocio de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. y descrito en el EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

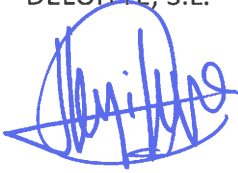
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Sergi Segura Rius

11 de abril de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/07888

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones



CLASE 8.^a



008389062



Información No Financiera | Ejercicio 2022

ÍNDICE

1. MODELO DE NEGOCIO	2
2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES.....	23
3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	32
4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	52
5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	58
6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	60



CLASE 8.ª



008389063



1. MODELO DE NEGOCIO

1.1. Modelo de negocio

1.1.1. Entorno empresarial

Gestión Medioambiental de Toledo S.A (en adelante, GESMAT), es una empresa mixta constituida por un 60% por Prezero España S.A y un 40% por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.

La sociedad Prezero España, S.A.U. está participada al 100% por Prezero Iberia, S.L.U. cuyo accionista único es Prezero International GmbH, siendo la sociedad dominante del Grupo Prezero Stiftung & Co. KG. Asimismo, el grupo Prezero Iberia descrito previamente se integra a su vez en el Grupo Schwarz.

A estos efectos, "Grupo" o "Grupo PreZero Iberia" se refieren tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades consolidado encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración o Dirección.

1.1.2. Organización y estructura

El Gobierno de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. se instrumenta de diferentes normas Corporativas, Políticas y Procedimientos, recogidas en los Estatutos Sociales que rigen el funcionamiento interno de los Órganos de gobierno societarios principalmente: Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Gerencia.

Las facultades y competencias para llevar a cabo por los diferentes órganos de la Sociedad se encuentran recogidas en los Estatutos de la misma.

1.1.3. Mercados

El Grupo Prezero Iberia en el que se integra la sociedad, forma parte a su vez del grupo de empresas de Schwarz, con sede en Neckarsulm, que es uno de los grupos líderes en la distribución de alimentos en Alemania y Europa.

En 2009 Grupo Schwarz inicia su proceso de transformación en un proveedor de servicios medioambientales internacional:



CLASE 8.ª



008389064



2009



Origen

Con GreenCycle, el Grupo Schwarz reúne toda la experiencia en gestión de residuos en una sola filial para gestionar los materiales reciclables en Lidl y definir ciclos cerrados.



2012

Expansión en Grupo Schwarz

GreenCycle amplía su ámbito de actividad a la cadena de venta minorista Kaufland y a las instalaciones de producción del Grupo Schwarz.



2018

Inicio de la expansión

La compra de la empresa estadounidense RMG Recycling marca la primera adquisición.



Adquisición de Tönsmeier

GreenCycle adquiere el quinto mayor proveedor de servicios de gestión de residuos de Alemania.



2019

Plásticos reciclados de PreZero

PreZero adquiere Sky Plastic Group, empresa líder en el reciclaje de plásticos postconsumo. La cadena de valor se afianza con posteriores adquisiciones.



2020

Instalaciones de clasificación modernas

Se abre la planta de clasificación de envases ligeros en los Países Bajos. PreZero continúa invirtiendo en nuevas instalaciones (Bremen, Evergem) con su apertura en 2021.



Un nuevo mundo de marcas

Además de PreZero, estamos creando nuevas marcas: PreTurn y OutNature



Posterior expansión

PreZero entra en el mercado del norte de Europa por primera vez con la adquisición de SUEZ en Suecia. Se realizaron nuevas adquisiciones en Alemania y Polonia.



008389065



CLASE 8.ª



Integración de SUEZ

Con la adquisición de SUEZ en Alemania, Polonia, Países Bajos y Luxemburgo, PreZero crece considerablemente y amplía su cobertura geográfica.

Integración de Cespa

Por primera vez, PreZero está activo en la Península Ibérica y adquiere una organización con aproximadamente 17.000 nuevos empleados en España y Portugal.

Tras la reciente incorporación del grupo Prezero Iberia (anteriormente Grupo Cespa) en el que se integra la Sociedad el 1 de diciembre de 2021, el negocio de servicios medioambientales se expande por el territorio español y portugués, siendo esta expansión notablemente significativa tanto en volumen de negocio como en número de empleados y ubicaciones. No obstante, la actividad de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. se localiza únicamente en territorio español, concretamente en la provincia de Toledo.

El modelo de negocio del Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad está basado en la sostenibilidad. De esta forma, PreZero Iberia es el motor de innovación de la industria con el objetivo principal de reducir, reutilizar y reciclar los residuos, tendiendo hacia el residuo cero.

Se trabaja por un futuro más limpio con un sistema de reciclaje eficiente, digitalizado y de circuito cerrado que proteja nuestro medioambiente y cree una cadena de valor sostenible.

1.1.3.1. Servicios

En Gestión Medioambiental de Toledo S.A., nos encargamos de la prestación del servicio de recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos y asimilables. Constituida en el año 1997, cuenta con más de 26 años de experiencia, 482 empleados y presencia en 196 municipios de la provincia de Toledo.

En Gestión Medioambiental de Toledo S.A prestamos servicios a más de 670.000 habitantes de 196 municipios de la provincia de Toledo. Gestionamos 8 plantas de transferencia, un centro de tratamiento de envases ligeros en Talavera de la Reina y nuestra principal instalación, Ecoparque de Toledo, además del mantenimiento postclausura del antiguo CTRU de Toledo.



CLASE 8.^a



008389066



El modelo de negocio está basado en la sostenibilidad. Tenemos como objetivo garantizar a nuestros municipios y clientes la prestación de servicios integrales de calidad, a través de una gestión eficaz, eficiente y una mejora continua mediante la implantación de nuevas tecnologías y sistemas de trabajo. Igualmente apostamos por la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.

A continuación, se detallan los servicios que ofrece Gestión Medioambiental de Toledo S.A., diferenciados en 2 áreas: Servicios Urbanos y Servicios de Transferencia y Tratamiento.

SERVICIOS URBANOS

Dentro de los Servicios Urbanos destaca la limpieza de las vías públicas, en concreto del barrido manual, mecánico y mixto, el baldeo de calles manual, mecánico y mixto, gestión de las papeleras y limpieza de alcantarillado.

Asimismo, realizamos el servicio de recogida de residuos implementando nuevas tecnologías en los sistemas de recogida y en la optimización de rutas, con la finalidad de ofrecer un servicio eficiente, innovador y sostenible. Para la recogida y transporte de residuos destacamos los siguientes servicios:

- Recogida de residuos sólidos urbanos en masa.
- Recogida biorresiduos.
- Recogida selectiva (Papel y Cartón, envases y vidrio).
- Residuos voluminosos en contenedores de 30m³ y servicio puerta a puerta.
- Recogida de industrias municipales.
- Recogida y gestión de puntos limpios.
- Lavado y mantenimiento de contenedores.

TRANSFERENCIA Y TRATAMIENTO

En el área de Tratamiento de residuos urbanos nos encargamos de la gestión y tratamiento del residuo sólido de los municipios. Diseñamos, construimos, operamos y mantenemos las instalaciones en las que realizamos nuestra actividad.

En el Ecoparque de Toledo realizamos el tratamiento del 100% de los residuos sólidos urbanos en masa generados en la provincia de Toledo. Gracias a la tecnología con que cuenta la instalación y a su continua renovación, el Ecoparque de Toledo se ha convertido en un referente en tratamiento de residuos. En este mismo Ecoparte gestionamos el vertedero de cola o de destino final.



CLASE 8.^a



008389067



Anualmente tratamos más de 8.000 tn de Envases Ligeros recogidos en Talavera de la Reina a través del contenedor amarillo.

Asimismo, tanto en el antiguo Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo, como en el Ecoparque de Toledo, aprovechamos el biogás para generar energía eléctrica renovable, siendo aprovechada para el autoconsumo y aportando el excedente a la red eléctrica.

1.1.4. Objetivos y estrategias

Gestión Medioambiental de Toledo S.A, tiene entre sus principales objetivos la búsqueda de la Economía Circular y la Reducción de la siniestralidad dentro de la organización. Para la consecución de los mismos, se utilizan estrategias basadas en:

- Minimizar en lo posible la generación de residuos.
- Concienciar y educar sobre la gestión de residuos.
- Mejorar el alcance de una gestión integral de residuos para que llegue a todas partes.
- Usar métodos de tratamiento y eliminación que permitan la recuperación de energía y creación de combustibles renovables.
- Fomentar nuevas tecnologías de eliminación, más ecológicas y menos dañinas que los métodos tradicionales.

Mediante la **Certificación Lean Eficiencia Operativa**, el Ecoparque de Toledo, se ha convertido en la primera instalación nacional con esta certificación en materia de tratamiento de residuos.

Además, debido a la fuerte implicación con la reducción de accidentes, enfocamos la seguridad desde una perspectiva que forma parte de la cultura de la organización. Destacando entre nuestras estrategias:

- Elaboración de procedimientos internos que faciliten la realización de trabajos de forma segura.
- Revisión continua de evaluación de riesgos en todos los puestos de trabajo.
- Campañas de comunicación de prevención con carácter semanal que la cadena de mando traslada a todos los trabajadores.
- Digitalización de toda la información de seguridad con acceso on-line para consulta rápida de procedimientos, evaluaciones de riesgos, formatos, manuales, fichas de datos de seguridad, etc. por parte de los trabajadores.



CLASE 8.^a



008389068

pre
zero



1.1.5. Factores y tendencias de evolución

Actualmente el mercado se enfrenta a un período de cambio, tanto en el ámbito legislativo, mediante una fuerte regulación medioambiental cada vez más exigente, como en el ámbito cultural y social en aspectos tales como la diversidad, integración social y laboral, igualdad o inclusión. Ante este contexto Gestión Medioambiental de Toledo S.A., tiene en marcha la implantación de nuevos servicios como son:

- Finalización de la implantación del servicio de recogida de biorresiduos en los municipios de la provincia de Toledo.
- Puesta en marcha de una planta de tratamiento de la FORM.
- Implantación servicio de recogida de aceite doméstico y ropa usada.
- Diseño, construcción e instalación de una planta de reparación y reciclado de residuo textil.

Dentro del marco cultural y social, apostamos por la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad como factores claves para la competitividad por ello, colaboramos con entidades de inserción laboral y social.

1.2. Riesgos

PreZero Iberia como cabecera en España del Grupo Prezero Iberia en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A., en el cumplimiento de sus objetivos empresariales, está expuesta a una diversidad de factores de riesgo derivados de la naturaleza de los sectores en los que opera y de los diversos marcos regulatorios a los que está sujeta.

PreZero Iberia dispone de una política en materia de Control y Gestión de Riesgos cuyo objetivo es proporcionar a todos los empleados de PreZero Iberia y de su Grupo de sociedades un marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrentan en el cumplimiento de los objetivos de negocio y de la estrategia general del mismo.

Cada dirección de negocio y área funcional de las Sociedades que se integran en el Grupo PreZero Iberia es responsable de la identificación, valoración y gestión de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo con la Política y la normativa específica que sobre riesgos y sistemas de control e información se establezcan al efecto. Así, esta política es de aplicación a:

- PreZero Iberia y sus filiales controladas en España y Portugal que comprenden su Grupo, independientemente de su sector de negocio, ubicación geográfica o actividades



CLASE 8.ª



008389069

pre
zero



- Los miembros de los Órganos de Administración de PreZero Iberia u otras sociedades del Grupo (incluidos, en su caso, los consejos de vigilancia u órganos equivalentes)
- Los empleados y directivos de cualquiera de las sociedades que componen el Grupo

A estos efectos, “Grupo” o “Grupo PreZero Iberia” se refieren tanto a PreZero Iberia como al grupo de sociedades consolidado encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe “control” cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración o Dirección. En las sociedades participadas en las que no es de aplicación esta Política, PreZero Iberia promueve unos principios, directrices y límites de riesgo coherentes con lo establecido en la Política en materia de control y gestión de riesgos y en las políticas específicas en materia de riesgos, y mantendrá los canales de información.

1.2.1. Principales riesgos

La situación macroeconómica actual enmarca algunos de los principales factores de riesgo. El conflicto de Ucrania intensifica la crisis en la cadena de suministros, tensiona los precios y reduce el crecimiento económico mientras se observa un incremento en la tensión geopolítica. Como consecuencia del incremento en los precios las políticas monetarias restrictivas del BCE impactan directamente en gobiernos, hogares y empresas. Por otro lado, el COVID-19 se convierte en endémico, descendiendo su impacto en el contexto sociolaboral.

Los precios de las materias primas o de otros factores de producción (energía eléctrica, gasoil, gas, petróleo, acero y fertilizantes) experimentan variaciones significativas con impacto tanto en las operaciones como en la rentabilidad de la compañía. La extraordinaria incertidumbre sobre la duración e intensidad del conflicto en Ucrania impide una valoración precisa de sus implicaciones.

Grupo Prezero Iberia realiza una intensa vigilancia de los índices de precios de materias primas y su impacto en la cuenta de resultados enfocándose en la búsqueda de cobertura natural entre producción de energía y autoconsumo. Además, se fomenta la eficiencia energética y se promueve la instalación de paneles solares para aumentar el autoconsumo.

En este sentido, se están observando notables atrasos en los plazos de entrega de vehículos y maquinaria. Esto puede conllevar penalizaciones en algunos contratos y un incremento del coste real de la inversión a ejecutar vs el ofertado.

Los principales cambios legislativos que tienen impacto en nuestra actividad son los relativos al mercado laboral y medioambiental, a las condiciones públicas de contratación y a la entrada en vigor el nuevo



CLASE 8.ª



008389070

pre
zero



impuesto sobre depósito de residuos, sin dejar de observar otros cambios legislativos (mercado de derechos de emisión para, nuevas regulaciones sobre economía circular, Ley de Envases, etc.).

- Se detectan dificultades en la selección, identificación y reclutamiento de perfiles cualificados específicos con especial importancia cuando se trata de requisitos vinculados a nuevas tecnologías.
- El impuesto sobre depósito de residuos se afronta con cierta incertidumbre sobre su aplicación e interpretación fiscal. La compañía estima que supondrá un impacto en el flujo de caja, dadas las diferencias temporales entre el cobro de las facturas y pago de la liquidación del impuesto. En concreto, en el caso de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. el principal cliente Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo ha informado sobre su inclusión en los presupuestos del ejercicio 2023 por lo que el riesgo se mitiga.
- El modelo de contratación Pública sigue una tendencia de reducción de plazos contractuales, división en lotes y contratos con IPC no indexado al canon. Asimismo, la nueva Ley de Contratación pública establece mayor vigilancia sobre cumplimiento de normas de competencia y se endurecen las sanciones por Reclamaciones de Daños contra la parte sancionada. La revisión y seguimiento por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica de los contratos de constitución de UTES, sociedades, así como otro tipo de contratos con terceros mitiga la aparición de incumplimientos en esta materia. Además, la compañía mantiene normativas y procedimientos claros al respecto y los transmite a sus colaboradores de forma recurrente.

La ralentización económica y reducción de la demanda afecta directamente a las decisiones en manos de las Administraciones Públicas que se espera que sigan manteniendo unos objetivos restrictivos, reduciendo la demanda del cliente público, e incentivando los criterios de adjudicación basados en precio e inclusión de penalizaciones. La respuesta de Grupo Prezero Iberia a este contexto se basa en la búsqueda de vías de optimización de las operaciones para seguir siendo rentable, enfoque en el crecimiento industrial y seguimiento financiero en el plano presupuestario y gestión del cobro.

La ralentización económica, podría provocar además una menor capacidad de pago en las Administraciones Públicas que supondría tensiones de tesorería. Como factor mitigador, se están distribuyendo fondos extraordinarios de la Unión Europea (fondos de recuperación / Next Generation) para dinamizar la economía y mejorar el crecimiento.

La tendencia al alza de la conflictividad laboral como consecuencia del aumento del IPC y la reciente reforma laboral ha derivado en la necesidad de que Grupo Prezero Iberia trabaje de forma coordinada en toda la geografía participando en la negociación y supervisión de los convenios en vigor, así como supervisando continuamente los conflictos en curso.



CLASE 8.ª



008389071



Dada la actividad de la compañía existe un riesgo de impacto significativo en el medioambiente, personas o activos. En este sentido, la compañía realiza un gran esfuerzo sistematizando y evaluando los riesgos mediante políticas, procedimientos y auditorías internas, y también externas e incorporando planes de Formación ambiental y de Seguridad y Salud a sus empleados. Adicionalmente, se atenúa el impacto económico mediante la transferencia de parte del riesgo a compañías aseguradoras, siendo especialmente compleja su negociación para plantas de tratamiento de residuos.

Las amenazas existentes en el ciberespacio tales como Mafias, Agencias Gubernamentales, Hacktivistas, Insiders, etc. que pueden comprometer la seguridad y la continuidad de los sistemas de información a través de ciberataques de diversa índole. Internamente, se ha llevado a cabo una auditoría de procesos de IT. Se incorporan controles en software e infraestructura para evitar intrusos y se trabaja en medidas de monitorización de sistemas.

Actualmente el contexto de carve out, requiere la dotación de recursos y herramientas propias para la gestión independiente de los sistemas de la compañía. Se identifica, por tanto, un riesgo de potencial de paralización o desajuste en los procesos que impidan el normal funcionamiento de los procesos críticos de la compañía (en concreto en los procesos financieros, contratación, RRHH, sistemas, entre otros), y que tengan repercusión en la propia prestación de los servicios. Para ello, se ha activado un paquete de controles para garantizar el correcto funcionamiento del proceso de corte que involucran a toda la organización.

La gran competitividad y su impacto en el proceso de adjudicación se traduce en modelos de licitación pública basados en precios bajos, con continuidad en la tendencia a licitar mediante alianzas, influyendo en los altos niveles de judicialización de los procesos de adjudicación. Por otro lado, incentiva tanto la innovación como las medidas de impacto social y medioambiental.

1.2.1.1. Principios básicos de actuación

Ante la diversidad de riesgos a los que se enfrenta el Grupo PreZero Iberia en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A., en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, la Dirección General determina la Política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control. Las actuaciones dirigidas a controlar, mitigar o asumir riesgos atenderán a los siguientes principios básicos:

- **Ética empresarial:** La gestión de riesgos se llevará a cabo en todo momento al amparo de la ley y con respeto a los principios de comportamiento recogidos en el Código de Ética Empresarial. Se aplicará el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos delictivos.



CLASE 8.ª



008389072

pre
zero



- **Conciencia y proporcionalidad del riesgo asumido:** Considerando el riesgo como un factor inherente a la actividad empresarial, el Grupo en el que se integra la Sociedad impulsa el establecimiento de medidas para concienciar al conjunto de la organización tanto de los riesgos asumidos como de la necesidad de que dichos riesgos sean acordes y proporcionales con la actividad y el fin perseguido.
- **Segregación de responsabilidades:** La gestión de riesgos es responsabilidad de cada empleado del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad y se basa en una asignación de responsabilidades fundamentada en la independencia entre las áreas tomadoras del riesgo y las destinadas al análisis, control y supervisión de los mismos.
- **Valoración de los riesgos:** Se adoptan sistemas de valoración de los riesgos que permiten priorizar los riesgos más relevantes con el objeto de tomar las decisiones de gestión más idóneas en el momento oportuno. La valoración del riesgo tiene en cuenta su potencial impacto sobre los objetivos empresariales y su probabilidad de ocurrencia. No se aprobará operación alguna sin una valoración previa de los riesgos concretos que conlleva, debiéndose destacar oportunamente los más relevantes y las medidas de mitigación más idóneas a llevar a cabo.
- **Protección de la salud y la integridad de las personas:** La protección de la salud y la integridad de los empleados del Grupo en el que se integra la Sociedad, así como la de cualquier otra persona que pueda resultar afectada como consecuencia de las actividades desarrolladas por sus diferentes negocios, debe presidir cualquier análisis o decisión sobre la mitigación y/o la asunción de riesgos.
- **Transmisión de información:** Se dispondrán procesos de información ordenados, homogéneos y suficientes que permitan a los máximos Órganos de Gobierno del Grupo PreZero Iberia y de cada una de sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad, conocer y valorar el resultado de las decisiones adoptadas por los gestores, quienes informarán de forma proactiva y transparente de los riesgos significativos de sus negocios y sus potenciales efectos en el momento oportuno.
- **Integración y coordinación:** Los sistemas de control de riesgos se coordinan e integran con los establecidos para la gestión de las actividades, especialmente con los sistemas de cumplimiento normativo, gestión de crisis, continuidad del negocio, prevención y con la política corporativa de aseguramiento.



CLASE 8.ª



008389073



1.2.1.2. Factores de riesgo, riesgo aceptable y tolerancia

La cantidad y tipo de riesgo que el Grupo PreZero Iberia y, por tanto Gestión Medioambiental de Toledo S.A, está dispuesto a admitir en la consecución de sus objetivos de negocio se denomina “Riesgo aceptable” y la desviación admisible respecto al riesgo aceptable y los objetivos establecidos se denomina “Tolerancia al riesgo”.

Partiendo del principio de que la actividad empresarial se desarrolla en un ambiente de incertidumbre, en el que está expuesta a una diversidad de riesgos inherentes a la misma, cuya mitigación total no es factible en un número importante de casos, PreZero Iberia como cabecera del Grupo en el que se integra la Sociedad establece con carácter general los siguientes niveles de tolerancia a aplicar por parte del equipo gestor a los diversos factores de riesgo que pueden presentarse en la consecución de los objetivos de negocio:

- *Aversión al riesgo*: no se toleran desviaciones respecto al riesgo aceptable/objetivo establecido.
- *Tolerancia reducida al riesgo*: se prioriza la mitigación del riesgo por encima de la consecución del objetivo de negocio.
- *Neutral ante el riesgo*: se asume de manera equitativa los costes de mitigación del riesgo y la recompensa esperada en la consecución del objetivo de negocio.
- *Tolerancia moderada al riesgo*: se prioriza la consecución del objetivo sobre la exposición al riesgo, siempre y cuando el riesgo a asumir sea correctamente identificado y valorado, y cuya gestión sea un elemento diferenciador de PreZero Iberia respecto al mercado.
- *Asunción del riesgo*: se asume la exposición al riesgo a cambio de la consecución del objetivo establecido.

El nivel de riesgo aceptable y de tolerancia para las principales áreas de riesgo a las que se enfrenta PreZero Iberia como cabecera en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo, son los siguientes:

- a. **Cumplimiento normativo**: PreZero Iberia como cabecera del Grupo y sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad cumplirá con los requerimientos legales y normativos que le son de aplicación, en función de la actividad desarrollada y del país en el que ésta se ubica. *Tolerancia*: Aversión al riesgo



CLASE 8.ª



008389074



- b. **Alianzas:** Se buscarán socios financieros o industriales con contrastada solvencia económica, técnica y reputacional que complementen la capacidad financiera e industrial de PreZero Iberia como cabecera del Grupo y sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad y no pongan en peligro su reputación corporativa. *Tolerancia:* Tolerancia reducida al riesgo
- c. **Nuevos mercados:** En el marco de las nuevas oportunidades de negocio que el mercado pueda presentar, el análisis de los nuevos proyectos se realizará buscando el equilibrio riesgo-oportunidad, aceptando riesgos medidos en la apertura de nuevos mercados cuya recompensa valorada a medio/largo plazo es claramente favorable para el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad en el cumplimiento de su estrategia corporativa. *Tolerancia:* Neutral ante el riesgo
- d. **Ética empresarial:** La actividad profesional del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad y de sus empleados se basará en los principios de integridad, honestidad, respeto a la legalidad vigente ya las circunstancias y necesidades de todos los sujetos implicados, y en la evitación de toda forma de corrupción, de acuerdo con el Código de Ética Empresarial y las normas contra la corrupción y la prevención de delitos vigentes. *Tolerancia:* Aversión al riesgo
- e. **Proyectos:** La toma y gestión de riesgos calculados forma parte del proceso de identificación y oferta de nuevos proyectos, convirtiéndose en ocasiones en una ventaja competitiva diferencial. PreZero Iberia como cabecera del Grupo en el que se integra la Sociedad está dispuesta a asumir riesgos para su Grupo en la consecución de nuevos proyectos siempre que el riesgo a asumir haya sido adecuadamente identificado y valorado en base a un análisis favorable coste- beneficio y para cuya gestión se disponga de la suficiente experiencia y de las herramientas de gestión idóneas. *Tolerancia:* Tolerancia moderada al riesgo
- f. **Desempeño operacional:** Se ejecutarán los proyectos y se prestarán los servicios con la máxima garantía de solvencia técnica y económica, respetando en todo momento los compromisos asumidos con las terceras partes involucradas. Los riesgos relevantes que pudieran poner en peligro el buen desempeño operacional serán valorados y mitigados. *Tolerancia:* Tolerancia reducida al riesgo.
- g. **Gestión financiera:** PreZero Iberia como cabecera del Grupo gestionará en sus filiales, de las que forma parte la Sociedad, de forma activa su estructura financiera, la liquidez y demás variables financieras, buscando en todo momento, bajo el principio de disciplina financiera, la solvencia de



CLASE 8.ª



008389075

pre
zero



la contraparte, la optimización del coste de los recursos y evitando la especulación. *Tolerancia:* Tolerancia reducida al riesgo

- h. **Seguridad y salud:** el Grupo PreZero Iberia del que forma parte la Sociedad desarrollará sus actividades en un entorno seguro y aplicará las medidas de prevención necesarias para evitar daños a personas o cosas que puedan verse afectadas por el desarrollo de las actividades. Se establecerán los mecanismos de prevención y aseguramiento idóneos, en consonancia con las mejores prácticas, para mitigar a niveles mínimos la exposición al riesgo. *Tolerancia:* Aversión al riesgo
- i. **Medioambiente:** Se ejecutarán los proyectos y se prestarán los servicios respetando el medioambiente y el entorno en el que se desarrolla la actividad. Se implantarán los adecuados sistemas de prevención y aseguramiento para reducir a niveles mínimos la exposición al riesgo. *Tolerancia:* Aversión al riesgo
- j. **Innovación tecnológica y de procesos:** El impulso constante de la innovación tecnológica y de los procesos de gestión es la herramienta para dar respuesta a las oportunidades que el mercado presenta. Por ello, PreZero Iberia como cabecera del Grupo está dispuesta a asumir riesgos controlados en sus filiales en el ámbito de la innovación, asumiendo que algunas de las iniciativas no consigan los resultados esperados. *Tolerancia:* Asunción del riesgo
- k. **Sistemas de información:** La seguridad y fiabilidad de los sistemas de información tiene una importancia estratégica para el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad, comprometiéndose a implantar las medidas más idóneas para salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. *Tolerancia:* Tolerancia reducida al riesgo.

1.2.1.3. Sistema integral de control y gestión de riesgos

La materialización de la Política en materia de control y gestión de riesgos y de sus principios básicos se concreta, entre otros, en el proceso integral de identificación y valoración de riesgos, denominado PreZero Risk Management (PRM), supervisado por el Órgano de Gobierno, con el apoyo de la Dirección Económico-Financiera a través del área de Riesgos y Control Interno, cuyas principales características son:



CLASE 8.^a



008389076



- **Global:** en el proceso participan todas las áreas de negocio del Grupo PreZero Iberia, considerando todas las filiales que componen el Grupo entre las que se encuentran la Sociedad, tanto las operativas como las funcionales, y todas las sociedades que comprenden el Grupo.
- **Integral:** abarca todos los posibles factores de riesgo que pueden encontrarse en la consecución de los objetivos empresariales, agrupados en el universo de riesgos del Grupo PreZero Iberia del que forma parte la Sociedad y clasificados en cuatro áreas de riesgo: estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento.
- **Homogéneo:** las fases y modelos que soportan el proceso de identificación y valoración de los riesgos se aplican de igual forma en cualquier dirección de negocio o sociedad perteneciente al Grupo.
- **Verificable:** las fases del proceso, las valoraciones y las priorizaciones que éste conlleva son verificables interna y externamente.

El proceso permite identificar y priorizar los eventos de riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y de su impacto potencial sobre los objetivos establecidos, con el objeto de tomar las medidas de gestión y de aseguramiento más idóneas de acuerdo con la política de aseguramiento del Grupo PreZero Iberia del que forma parte la Sociedad y con el resto de las políticas específicas de gestión del riesgo.

Esta Política se complementa con las políticas corporativas de riesgos aprobadas por el Órgano de Administración, con las políticas de Gobierno Corporativo y con las políticas específicas por áreas de riesgo o por actividades aprobadas por los departamentos a cargo de dichas áreas o actividades.

Las Políticas corporativas y normativa interna aprobadas por el Administrador Único o Director General de Grupo Prezero Iberia son, entre otras, las siguientes:

- Código de Ética Empresarial
- Política de Cumplimiento.
- Manual de Cumplimiento.
- Política en materia de control y gestión de riesgos
- Modelo de prevención de delitos
- Política anticorrupción
- Política de derechos humanos
- Política de responsabilidad social corporativa



CLASE 8.ª



008389077



- Política de calidad y medioambiente
- Política de seguridad y salud laboral
- Política en materia de competencia
- Procedimiento Patrocinios Mecenazgos Donaciones.
- Procedimiento para la Aprobación y Seguimiento de Proyectos de Patrocinio, Mecenazgo o Donaciones.
- Política de Regalos y Gastos de Representación.
- Procedimiento de Diligencia Debida de Integridad Ética de Socios

Por otro lado, se destacan las políticas corporativas y normativas internas específicas de riesgos. Entre otras se pueden destacar las siguientes:

- Procedimiento sobre propuesta y aprobación de operaciones
- Política de cumplimiento y buenas prácticas en materia tributaria
- Procedimiento corporativo para la protección del patrimonio de PreZero Iberia y la prevención del fraude.
- Procedimiento corporativo del Buzón de Denuncias.
- Marco Regulatorio del Proceso Corporativo Integral de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias.
- Procedimiento de Identificación y Valoración de Riesgos y Contingencias
- Política corporativa de seguros y procedimiento de contratación de pólizas, gestión de siniestros y reporting.
- Política de seguridad de la información.
- Protocolo para la prevención de acoso laboral.
- Políticas corporativas de cobro, pagos, garantías y gestión de tesorería.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas Políticas, PreZero Iberia como sociedad cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad las difunde con la mayor amplitud posible en el Grupo y establece planes formativos adecuados.

1.3. Política de Cumplimiento

PreZero Iberia y su Grupo, en el que se integra la Sociedad, disponen de una Política de Cumplimiento que se enmarca en el ámbito de las políticas de buen gobierno corporativo y encuentra su fundamento



CLASE 8.ª



008389078

pre
zero



en el firme compromiso de PreZero Iberia como cabecera del Grupo con el estricto cumplimiento de la legislación y la normativa aplicable.

El Órgano de Administración de PreZero Iberia, como cabecera del Grupo en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A vigente en cada momento, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control. En desarrollo de esta competencia y, en coherencia con los principios básicos de comportamiento recogidos en el Código de Ética Empresarial, se establece dicha Política con el objetivo de proporcionar a todos los administradores, directivos y empleados de PreZero Iberia, y de su Grupo de empresas, en el que se integra la Sociedad, un marco general de actuación al que se deben atener en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, tras la reforma del Código Penal aprobada por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se introdujo en España la responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos que pudieran cometer en el seno de su organización los empleados, directivos y administradores de las mismas, y posterior desarrollo por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, PreZero Iberia como cabecera del Grupo en el que se integra la Sociedad ha aprobado procedimientos de organización y gestión que incluyen medidas de vigilancia y control para prevenir cualquier actuación delictiva en la organización, y que persiguen garantizar la legalidad de los actos que en el ejercicio de sus actividades profesionales realizan todos los administradores, empleados y directivos del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad.

El respeto de la mencionada Política de Cumplimiento implica cumplir las políticas, procedimientos y normas internas del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad, que reflejan la cultura de integridad y los principios básicos de comportamiento recogidos en el Código de Ética Empresarial. Adicionalmente, el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad cuenta con un Catálogo de Conductas Prohibidas para administradores, directivos y empleados que se concibe como una relación, no exhaustiva, de conductas que deben ser evitadas en el desarrollo de las actividades.

Los principios de actuación por los que se rige la Política de Cumplimiento son los siguientes:

- **Respeto a la legalidad:** Las actividades del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legislación aplicable en cada jurisdicción en la que PreZero Iberia desarrolla su actividad y la normativa interna vigente.
- **Integridad ética:** Las actividades empresariales y profesionales del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad y de sus administradores, directivos y empleados se basarán en los



CLASE 8.^a



008389079

pre
zero



valores de integridad, honestidad, evitación de toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas.

- Las relaciones con las Administraciones Públicas y otros organismos reguladores se regirán por los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad, prestando la cooperación necesaria en caso de que requieran comprobar el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Tolerancia cero a la comisión de actos delictivos: Se revisará periódicamente el conjunto de actividades que desarrolla el grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad para identificar, valorar y prevenir los riesgos de cumplimiento, bajo el criterio de “tolerancia cero” a la corrupción y, en general, hacia la comisión de actos delictivos.
- Transparencia: se mantendrá en todo momento un entorno de transparencia, manteniendo los canales internos y externos adecuados para favorecer la comunicación de posibles irregularidades, en especial el Canal Ético y otros canales de comunicación que permiten a los empleados y terceros interesados comunicar conductas que pueden implicar un incumplimiento normativo o de los principios recogidos en el Código de Ética Empresarial.

1.3.1. Desarrollo del Programa de Cumplimiento

El Programa de Cumplimiento del Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad lo componen el conjunto de procesos, políticas y sistemas de organización y gestión enfocados a i) identificar los requisitos normativos y legislativos aplicables a las actividades del Grupo; ii) identificar y valorar los riesgos de incumplimiento asociados; iii) diseñar, implantar, evaluar y actualizar las medidas de control más idóneas para prevenir o reducir de forma significativa dichos riesgos, incluidos procesos, políticas y herramientas; iv) comunicar dichas medidas en la organización; y v) evitar los incumplimientos y, en caso de producirse, identificarlos, valorarlos y gestionarlos para minimizar su impacto. Todo ello enmarcado en un proceso de mejora, actualización y formación continuada, destinado a impulsar la cultura y el compromiso de PreZero Iberia con la integridad ética y el cumplimiento de la legislación aplicable.

Las fases del Programa de Cumplimiento son las siguientes:

- Identificación y valoración de los riesgos de incumplimiento en las distintas áreas de negocio del



008389080

pre
zero



CLASE 8.ª

Grupo que contemplan la actividad de la Sociedad, incluidos los riesgos que pudieran derivar en responsabilidad penal para PreZero Iberia como cabecera del Grupo y a sus filiales, así como la priorización de los mismos en función de su potencial impacto y su probabilidad de ocurrencia.

- Identificación de las medidas de mitigación más adecuadas a la naturaleza de los riesgos identificados, en particular políticas, procedimientos y procesos encaminados a dar respuesta a los riesgos identificados para asegurar el cumplimiento normativo y la capacidad de detectar los incumplimientos que potencialmente puedan producirse.
- Revisión periódica del nivel de efectividad de los controles identificados, para conocer su nivel de cumplimiento y su idoneidad. Esta revisión se realizará a través de autoevaluaciones realizadas por los ejecutores de los controles y supervisadas por sus respectivos responsables.
- Implantación de Planes de Acción para aquellos riesgos que no cuentan con medidas de mitigación o de control adecuadas.
- Difusión y formación del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo desarrollan y complementan. Se desarrollarán programas de formación continuada en materia de cumplimiento para los administradores, directivos y empleados del Grupo. En especial, se formará sobre los principios recogidos en el Código de Ética Empresarial, en el Modelo de Prevención de Delitos, en la Política Anticorrupción y demás políticas y normativas desarrolladas al efecto.
- Supervisión periódica del Programa de Cumplimiento que se desarrollará mediante un plan de revisiones y auditorías periódicas del Programa de Cumplimiento y de las políticas que lo soportan con el objeto de detectar ineficiencias, incumplimientos de los deberes de los participantes o posibles mejoras. Se asegurará la supervisión periódica de la validez y eficacia de los controles previstos en el Programa de Cumplimiento y su actualización.



CLASE 8.^a



008389081



- Gestión diligente de las comunicaciones de incumplimientos a través del Canal Ético y demás canales de comunicación habilitado al efecto, incluyendo el establecimiento de las medidas disciplinarias o correctivas adecuadas, ante el incumplimiento de la Ley, las políticas o de cualquier otra normativa interna o procedimiento de actuación implantado por PreZero Iberia como cabecera del grupo en el que se integra la Sociedad, y/o de cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva
- Desarrollo y actualización continua del Programa de Cumplimiento, por cambios en el entorno normativo, por cambios en la estructura societaria o de actividades, o por deficiencias o irregularidades detectadas.
- Reporte periódico a los Órganos de Administración de PreZero Iberia, en particular sobre la efectividad del Programa de Cumplimiento, en la prevención de riesgos de incumplimientos, el plan de formación, la gestión del Canal Ético, las medidas adoptadas ante los posibles incumplimientos detectados, los resultados obtenidos de los planes de evaluación y supervisión periódicos del Programa de Cumplimiento y las propuestas de mejora.

1.3.2. Canales de Comunicación

Canal Ético

PreZero Iberia como cabecera el Grupo en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A., pone a disposición de sus empleados, directivos y administradores, así como de cualquier contraparte con interés legítimo, un Canal Ético para denunciar con las máximas garantías de confidencialidad y no represalias, cualquier hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo. Asimismo, en determinadas sociedades o áreas de actividad, que por su importancia así lo requieran, han establecido canales de comunicación específicos.

PreZero Iberia investigará todo hecho presuntamente irregular, fraudulento o delictivo, y garantizará la confidencialidad y, si resulta posible y se solicita, el anonimato y no tolerará represalia alguna contra los denunciantes.



CLASE 8.^a



008389082



Es el Comité de Cumplimiento el encargado de gestionar la operativa del Canal Ético corporativo, que llevará a cabo a través del área de Riesgos y Control Interno de la Dirección Económico-Financiera.

Sistema Disciplinario

Cualquier incumplimientos de la Ley, las políticas, procedimientos o normas internas que integran el Programa de Cumplimiento y/o cualquier actuación que pudiera ser considerada antijurídica o delictiva, será sancionada de conformidad con lo establecido en los procedimientos internos, en la legislación aplicable o en el régimen disciplinario previsto en el Convenio Colectivo correspondiente. Asimismo, se tendrán en cuenta las leyes aplicables en las distintas jurisdicciones en las que el Grupo PreZero Iberia desarrolla su actividad. En este caso, la Sociedad desarrolla la totalidad de sus actividades en España.

Se impondrán medidas disciplinarias para corregir las infracciones detectadas, llegando incluso al despido del trabajador, cuando el incumplimiento sea grave y culpable.

1.4. Matriz de materialidad

Basándonos en nuestra reciente historia, el proceso que hemos seguido para identificar los aspectos más relevantes para Grupo Prezero Iberia en materia de sostenibilidad, consta de las 6 fases que se describen a continuación:

1. Fase uno: Análisis de la matriz de materialidad de referencia realizada por Prezero International en 2021, con el fin de identificar los aspectos considerados en la elaboración de la misma, la valoración repercutida en esta matriz, por parte de los grupos de interés, a cada uno de los aspectos evaluados y el grado de consecución de los mismos desde una perspectiva basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Fase dos: Análisis de la matriz de materialidad realizada por Grupo Ferrovial en 2021, año en el cual, hasta noviembre, formábamos parte del área de Medioambiente de Ferrovial Servicios, con el propósito de evaluar los aspectos considerados en esta matriz y la relevancia interna y externa otorgada a cada uno de los mismos.



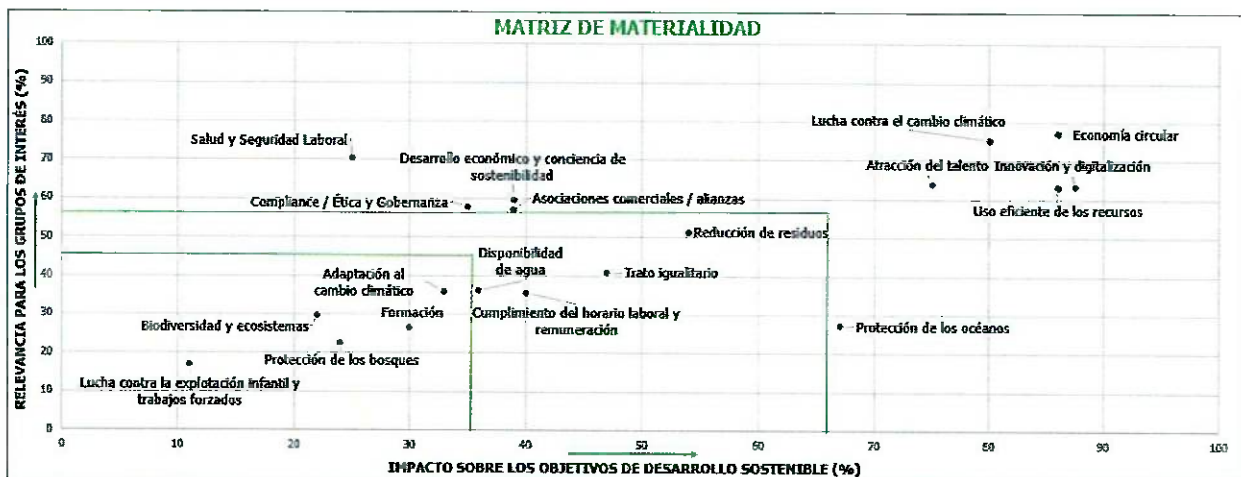
008389083



CLASE 8.^a

3. Fase tres: Identificación de los asuntos relevantes en sostenibilidad para nuestro sector a partir de las publicaciones de las fuentes de información de referencia SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y MSCI ESG Research y otorgar a los mismos una valoración con el objetivo de tenerlos en consideración para la elaboración de nuestro análisis de materialidad.
4. Fase cuatro: Estudio de noticias relevantes sectoriales publicadas en los últimos años, con el fin de identificar los aspectos con mayor relevancia para nuestro sector, repercutir a los mismos una valoración y tenerlos en consideración en el proceso empleado.
5. Fase cinco: Estudio detallado de los procesos llevados a cabo por nuestros competidores en la elaboración de sus respectivos análisis de materialidad, con el propósito de conocer los asuntos tratados por estos competidores y las valoraciones que, junto con los grupos de interés consultados por los mismos en dichos procesos, repercuten a cada uno de estos asuntos.
6. Fase seis: Elaboración de la matriz de materialidad de Prezero España a partir de la integración de los análisis y estudios realizados en las fases anteriores.

Como resultado de todo ello, se elabora la matriz de materialidad para Grupo PreZero Iberia, que aplicaremos a Gestión Medioambiental de Toledo S.A. como empresa del Grupo.





CLASE 8.^a



008389084



Aspectos Relevantes: Salud y seguridad laboral, Compliance / ética y gobernanza, Desarrollo económico y conciencia de sostenibilidad, Asociaciones comerciales/alianzas, Lucha contra el cambio climático, Protección de los océanos, Atracción del talento, Economía circular, Uso eficiente de los recursos e Innovación y digitalización.

2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

2.1. Políticas

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía de Grupo Prezero Iberia es el documento en el que se plasman los compromisos asumidos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Energía. La asunción de estos compromisos junto con la protección del medioambiente se refleja en la integración de criterios para la minimización de impactos ambientales en todas las fases del ciclo de vida de los servicios y actividades. Para ello se llevan a cabo una serie de iniciativas:

- Estableciendo una eficaz gestión de las compras y subcontrataciones, de forma que se garantice que los productos comprados y los servicios subcontratados cumplen con los requisitos especificados en los contratos en las mejores condiciones medioambientales y de eficiencia energética.
- Mediante la implantación de prácticas internas de control operacional prácticas de control operacional que deben seguir, tanto el personal propio como el subcontratado, para minimizar el impacto ambiental asociado al desarrollo de sus actividades, tanto en condiciones normales de trabajo como en situaciones anómalas o de emergencia.
- A través de una adecuada planificación y control de los residuos generados teniendo en cuenta el principio de jerarquía en la gestión de estos.
- A través de un sistema de medición, análisis, seguimiento y control periódico de sus aspectos ambientales, mediante el análisis de indicadores ambientales para cada uno de sus servicios.

2.2. Sistemas de gestión

Grupo Prezero Iberia y por ello, Gestión Medioambiental de Toledo S.A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Energía, de acuerdo con las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO



CLASE 8.ª



008389085

pre
zero

gesmat

50001 y auditado por un tercero independiente que asegura la implementación de esa Política, el seguimiento de objetivos y la mejora continua.

A través del Sistema de Gestión implantado, se identifica y evalúa de forma continuada los aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas por personal propio y subcontratado y teniendo en cuenta todas las fases del ciclo de vida de los servicios que presta. Esta sistemática de implantación combina la formación del personal con la realización de visitas al contrato, para, posteriormente, después de un diagnóstico inicial, realizar una evaluación del cumplimiento de los requisitos establecidos a través de auditorías internas.

Como parte de este proceso, el departamento de Calidad y Riesgos realiza una evaluación ambiental in situ de los centros de trabajo en los que presta servicios mediante una metodología que permite identificar los aspectos ambientales asociados, tanto en situación normal como en situación anómala o de emergencia, y evaluarlos de forma objetiva, obteniendo una "foto" del comportamiento ambiental del centro de trabajo. Todos los centros de trabajo de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. forman parte del conjunto de centros evaluados.

Si bien Grupo Prezero Iberia establece pautas de control operacional para todos los aspectos ambientales identificados, tras esta evaluación se identifican los aspectos ambientales que se consideran más relevantes con el objetivo de establecer objetivos y metas para lograr una mejora del comportamiento ambiental del centro.

Por otro lado, a través del Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Energía, se realiza una continua identificación y actualización de los requisitos ambientales aplicables a sus actividades y realiza una evaluación continua de los mismos, identificando las obligaciones legales que requieran adoptar medidas correctivas o de seguimiento para asegurar su correcto cumplimiento.

En este análisis del grado de cumplimiento de los requisitos legales, se incluyen los requisitos marcados por las diferentes autorizaciones, permisos y licencias asociadas a las instalaciones y servicios de Grupo Prezero Iberia. Tras el análisis realizado en el año 2022, no se identifican incumplimientos relevantes que puedan suponer un impacto significativo sobre el medio ambiente ni sobre la seguridad y salud de las personas.

Grupo Prezero Iberia realiza periódicamente auditorías internas para verificar el cumplimiento de los requisitos de su Sistema de Gestión de Calidad, medioambiente y energía, así como de los requisitos contractuales aplicables al servicio prestado.



CLASE 8.^a



008389086



El ciclo de auditorías externas de Calidad, Medio Ambiente y Energía ha sido realizado por la entidad de certificación Bureau Veritas. La superación de la auditoría supone el mantenimiento y/o ampliación de la certificación del Sistema Integrado de Gestión bajo las siguientes normas de alcances en Certificados, 7 Normas y EMAS, entre las que se encuentran:

- UNE-EN ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad
- UNE-EN ISO 14001:2015: Sistemas de Gestión Ambiental
- UNE- EN ISO 50001: 2018: sistemas de Gestión Energética

Adicionalmente, Grupo Prezero Iberia cuenta con certificaciones en otras normas que avalan la correcta gestión en instalaciones y/o actividades concretas y que han superado auditorías externas. A continuación, se enumeran otras Normas relevantes superadas durante la Campaña de Auditoría de 2021-2022:

- EMAS III Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría.
- UNE 15343:2008: Plásticos reciclados en la planta de rPET de Prezero Gestión de Residuos, S.A.
- UNE 1176-7 Mantenimiento de la Certificación para el Mantenimiento e Instalación Áreas de juego infantiles.
- UNE ISO 18404 y Lean Management de AENOR con ampliación de alcance "Gestión de residuos industriales, plantas e instalaciones de tratamiento de residuos.

En particular, son de aplicación para Gestión Medioambiental de Toledo S.A. las certificaciones UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, y UNE ISO 18404:2015.

A continuación, se informa de las auditorías internas y externas relativas a la ISO 14001 que se han llevado a cabo en Gestión Medioambiental de Toledo S.A.:

	2022	2021
	14001	14001
Auditoria Interna	1	4
Auditoria externa	2	4



CLASE 8.ª



008389087



Además, Grupo Prezero Iberia cuenta con otras certificaciones que muestran su liderazgo responsable y que dan respuesta a los retos de transparencia, sostenibilidad económica, ambiental y social:

- SGE-21 – Sistema de Gestión ética y socialmente responsable que integra criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en nuestra práctica empresarial.
- Estrategia Sostenible (ODS): Certificado emitido por AENOR de conformidad de la Estrategia de Sostenibilidad de PreZero Iberia y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La estrategia de Sostenibilidad está basada en los siguientes pilares: Economía Circular, Descarbonización, Innovación, Igualdad de Género, Desarrollo de Talento, Impacto Social, Salud y Bienestar, Compras Sostenibles, Gobernanza y Cumplimiento.
- Certificación efr: modelo internacional de dirección de personas que, formando parte de la Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión de la Excelencia, se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

2.3. Principales riesgos

Complementariamente a la metodología de identificación y control de riesgos corporativos explicada anteriormente, PreZero Iberia cuenta con un área específica encargada de identificar y realizar un exhaustivo control de riesgos medioambientales con el objetivo de detectar y prevenir situaciones que puedan interpretarse como delitos sobre la protección del Medio Ambiente, así como identificar riesgos relevantes para la organización como:

- Situaciones o circunstancias que puedan ocasionar un daño potencial o declarado para el Medio Ambiente.
- Incumplimientos de los requisitos legislativos ambientales y/o de los estándares de PreZero aplicables, que conlleven o puedan conllevar riesgos de sanción, pérdida de imagen de la compañía, etc.



008389088



CLASE 8.^a

Grupo Prezero Iberia identifica y controla sus principales Riesgos Medioambientales, a través de las siguientes vías:

- Evaluaciones Ambientales realizadas in situ
- Realización de auditorías Internas y de No Conformidades
- Derivado del análisis de cumplimiento de requisitos legales de carácter medioambiental

Tras la identificación de los riesgos medioambientales, el dpto. de Calidad y Riesgos Medioambientales realiza un seguimiento periódico de la evolución de los mismos. En caso de identificarse algún riesgo medioambiental significativo que cumpla los parámetros para ser integrado en la gestión de riesgos corporativos, este es alimentado al proceso correspondiente de gestión de riesgos corporativos.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 se mantienen garantías depositadas en materia medioambiental por valor de 398.754 euros.

2.4. Contaminación Acústica

El ruido es uno de los impactos ambientales asociados a las actividades generadas por Grupo Prezero Iberia y es generado principalmente por las siguientes fuentes:

- Ruido generado en las instalaciones producido por la maquinaria y equipos (obligatorios y voluntarios)
- Ruido generado por los vehículos

Para el control y la minimización del impacto de este aspecto ambiental se establece dentro del marco del Sistema de Gestión una serie de controles operacionales que incluyen tanto la aplicación de medidas preventivas para evitar su generación (ej. adecuado mantenimiento preventivo de la maquinaria y vehículos), como una serie de controles para asegurar que se cumplen los límites de generación de ruido establecidos en las diferentes autorizaciones ambientales, y requisitos legales derivados de normativa estatal, autonómica y municipal. Entre los principales controles establecidos se encuentran:

- La evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales aplicables en cada una de las instalaciones donde operamos
- La evaluación periódica de los aspectos e impactos asociados a la generación de ruido y otras molestias



CLASE 8.^a



008389089



De manera complementaria a los controles de ruido establecidos reglamentariamente, Grupo Prezero Iberia realiza mediciones de ruido ambiental generado en las instalaciones donde opera y por la maquinaria y vehículos que trabajan en vía pública con el objeto de identificar posibles incumplimientos y como consecuencia, generación de molestias.

2.5. Uso sostenible de los recursos

2.5.1. Consumo energético y generación de energía

En Grupo Prezero Iberia nos consideramos un actor fundamental para la transición energética y por lo tanto apostamos por la energía renovable desde dos enfoques principales: el consumo de energía renovable y la generación de energía renovable.

En Grupo Prezero Iberia y por tanto en Gestión Medioambiental de Toledo S.A., se entiende la economía circular como una fuente de generación de valor cuyo objetivo es alcanzar el máximo aprovechamiento del residuo trabajando principalmente en dos ejes de actuación: producción de nuevos materiales y la generación de energía a través del residuo.

En cuanto al consumo energético a continuación, se muestra el consumo de las diferentes fuentes en 2021 y 2022:

	2022	2021
Combustible	33.478.795	34.422.314
Consumo eléctrico	7.938.998	7.669.316
Intensidad energética (Kwh/INCN)	0,9	0,9

A continuación, se muestran los datos de generación de energía generada a partir del tratamiento de residuos y de la generación de energía solar fotovoltaica.

	2022	2021
GWh generados	6,62 Gwh	7,51 GWh



CLASE 8.^a



008389090



2.5.2. Consumo de agua y otros recursos

Grupo Prezero Iberia es consciente de la importancia de la preservación de los recursos naturales y por ello lleva a cabo acciones de sensibilización y concienciación respecto al consumo de agua entre sus empleados y colaboradores.

Además, mediante la medición periódica de indicadores ambientales que son medidos periódicamente se identifican los posibles excesivos consumos no justificados o el mal uso de este recurso estableciendo si procede las acciones correctivas necesarias.

El consumo de agua en Gestión Medioambiental de Toledo S.A. es el siguiente:

2022	2021	2022	2021	2022	2021
Agua de red (m3)		Agua freatica o de pozo (m3)		Agua pluvial (m3)	
1.813	1.667	7.991	8.224	8.900	8.266

2.5.2.1. Vertido de aguas

En cuanto al vertido de aguas residuales, las instalaciones de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. disponen de conexión y permiso de vertido a saneamiento municipal cumpliendo en todos los casos los límites establecidos por las ordenanzas municipales o reglamentos reguladores de las depuradoras.

En cuanto a derrames que puedan afectar a la calidad del suelo o las aguas, no se han identificado derrames significativos en 2022 que hayan supuesto tener que actuar los planes de emergencia ambiental.

2.6. Cambio Climático

2.6.1. Huella de carbono

Grupo PreZero Iberia ha realizado el recálculo de su huella de carbono de organización, planteando un análisis de alto nivel de las emisiones GEI derivadas de su actividad durante el año 2021. El cálculo de la huella de carbono permite el monitoreo de las emisiones de GEI en el tiempo. Gracias a este indicador se dispondrá de un sistema estructurado para el análisis de las emisiones de Grupo PreZero Iberia. Esto permitirá identificar riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y sus potenciales impactos



CLASE 8.^a



008389091



sobre los objetivos estratégicos de la compañía, definir objetivos de reducción de emisiones y, en general, supone una herramienta de gestión en la orientación de la compañía hacia el proceso de descarbonización y la adaptación y mitigación al cambio climático.

Las emisiones relativas a Gestión Medioambiental de Toledo S.A. desglosadas en Alcance 1 y Alcance 2 son las siguientes:

Emisiones	2022	2021
Alcance 1 (tCO _{2e})	8.514	8.710
Alcance 2 (tCO _{2e})	-	-
Total emisiones (tCO _{2e})	8.514	8.710

Grupo Schwarz, ha desarrollado una estrategia sobre el clima con el objetivo de contribuir al Acuerdo de París y minimizar el cambio climático, manteniendo el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C y prosiguiendo los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C.

Grupo PreZero Iberia, como empresa perteneciente a Grupo Schwarz, contribuye a la consecución de esta estrategia climática a través dos principales líneas de actuación:

- La transformación de la flota hacia un modelo bajo en emisiones, contando con un plan de renovación 2023-2030 que incorporará progresivamente vehículos sostenibles.
- La captación de biogás en vertederos y una adecuada gestión del mismo

	2022	2021
Nº Vehículos sostenibles	2	2
Emisiones evitadas por captación de biogás (tCO _{2e})	132.849	132.653

2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos

2.7.1. Visión y actuación

El Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad, asegura la planificación y control de la gestión de los residuos mediante su sistemática de gestión ambiental y realiza una previsión de los residuos que se podrán generar y el tratamiento al que serán sometidos teniendo en cuenta el principio de jerarquía



CLASE 8.ª



008389092



en la gestión de los mismos. La compañía garantiza una correcta gestión y tratamiento de los residuos que genera en sus actividades, tanto peligrosos como no peligrosos, cuya recogida se realiza siempre a través de un gestor autorizado. previamente seleccionado por la misma.

Las principales actividades generadoras de residuos se derivan de procesos auxiliares tales como:

- Mantenimiento de vehículos y maquinaria
- Limpieza de instalaciones
- Actividad de oficinas
- Residuos generados en procesos auxiliares al tratamiento de residuos

	2022	2021
RP totales (Kg)	22.565	22.020
RP a valorización (Kg)	21.892	22.020
RP a eliminación (Kg)	673	-

RP: Residuos Peligrosos

En el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad, se entiende la economía circular como una fuente de generación de valor cuyo objetivo es alcanzar el máximo aprovechamiento del residuo trabajando principalmente en dos ejes de actuación: producción de nuevos materiales y la generación de energía a través del residuo.

2.8. Biodiversidad

2.8.1. Visión y actuación

Grupo PreZero Iberia analiza y controla exhaustivamente los riesgos ambientales que puedan suponer un impacto negativo en la conservación de la biodiversidad en aquellas áreas en las que opera mediante:

- El riguroso cumplimiento de los condicionantes establecidos en las autorizaciones ambientales de las instalaciones.
- Estableciendo planes de vigilancia para el control e implantación de las medidas preventivas y correctoras asociadas a los proyectos.



CLASE 8.^a



008389093



En Gestión Medioambiental de Toledo S.A. no se ha identificado ningún impacto causado por la entidad porque no lleva a cabo su actividad en áreas protegidas.

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

3.1. Políticas

Para el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad las personas son su recurso más valioso y su principal activo. Por ello, la compañía ofrece oportunidades de crecimiento profesional/personal y considera la seguridad y bienestar de sus empleados como su principal prioridad. La compañía se compromete con la estabilidad laboral y tiene implementadas medidas de flexibilidad, conciliación laboral e igualdad, habiendo suscrito un plan de igualdad referente en el sector.

En el último año se han puesto en marcha una serie de acciones específicas de cara a atraer, retener y desarrollar el talento.

Atracción y retención del Talento

Durante 2022 se han lanzado 3 programas de Talento Joven dirigidos a incorporar recién graduados o estudiantes de Ingeniería y Ciencias Medioambientales, interesados en la economía circular. Están dirigidos a las áreas de Contratación, a la Dirección Regional IV y a la Dirección Regional V. Contamos con un total de 15 estudiantes que serán la cantera de la compañía en esas áreas.





008389094



CLASE 8.ª



Por otro lado, el Grupo PreZero Iberia en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A. ha puesto en marcha una campaña que tiene como objetivo poner en valor la visión, la misión, los valores y los atributos que convierten a PreZero Iberia en un Grupo atractivo para trabajar. Bajo el lema "El futuro que quieres", 15 profesionales de distintas áreas han dado a conocer los 5 pilares diferenciales de la marca: impulsar la visión de una nueva forma de pensar para un futuro más limpio, el compromiso con la seguridad y el bienestar, el desarrollo profesional, la excelencia y el liderazgo. La campaña 'Propuesta de Valor para el Empleado/a' (Employee Value Proposition), ha mostrado el orgullo de trabajar en un

Grupo como PreZero Iberia.

Por último, el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad ha ampliado y renovado en 2022 la certificación de Empresa Familiarmente Responsable, promovida por la Fundación *Másfamilia*, que reconoce a aquellas organizaciones que se implican en la generación de una cultura del trabajo que permita un equilibrio entre la vida laboral y personal, basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo.



CLASE 8.^a

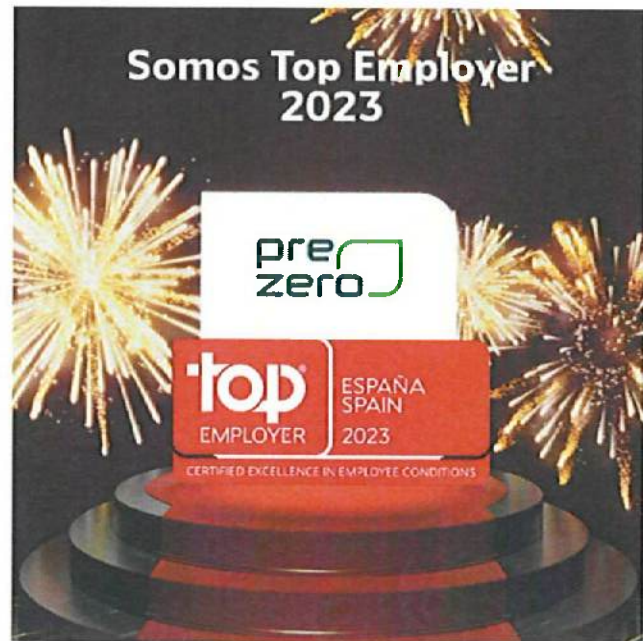


008389095



Satisfacción y compromiso con los empleados/as

En 2022 el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad ha preparado y obtenido la Certificación Top Employer 2023, sello que le avala como una de las mejores empresas para trabajar en España. Para obtener esta certificación, otorgada por Top Employers Institute, las organizaciones son evaluadas a través de la encuesta HR Best Practices Survey, que analiza aspectos relacionados con la estrategia de personas, el entorno de trabajo, la captación de talento, la formación, la promoción del bienestar de los empleados y la diversidad e inclusión, entre otros ámbitos.



También en 2022 se han lanzado dos encuestas para conocer la percepción del proceso de integración con PreZero International, en febrero y en noviembre. A partir de los resultados obtenidos, se han implantado acciones de mejora como la ampliación de la información entregada a los empleados/as, realización de reuniones desde la Dirección con todo el management, implantación de nuevas acciones formativas, etc.

3.2. Principales riesgos

Los principales riesgos identificados en el área de personal tienen que ver con la selección y contratación, es decir, con la disponibilidad de recursos humanos cualificados. Es necesario llevar a cabo procesos eficientes de búsqueda de nuevos empleados que minimicen eventuales retrasos en su captación y/o se ajusten a los perfiles requeridos, e incluso minimicen defectos en la formalización de contratos con los empleados. Con el objetivo de captar el talento joven, nos acercamos a las universidades y nos damos a conocer. Buscamos la retención y la adaptación al nuevo contexto digital formándonos en las especializaciones que nos permitirán avanzar.



CLASE 8.^a



008389096

pre
zero



El segundo riesgo significativo es la seguridad del personal, tanto desde la óptica de su integridad física, como el riesgo de que el personal se vea sometido a extorsión, amenazas o cualquier otra acción similar.

3.3. Empleo

En Gestión Medioambiental de Toledo S.A, prestamos nuestros servicios mediante una plantilla media¹ de 482 trabajadores cualificados divididos en diferentes categorías:

- Mandos intermedios, posiciones que aplican planes operativos y participan en su definición para un área de negocio, función o departamento. Posiciones que son normalmente responsables de equipos y/o proyectos y gestionan recursos para alcanzar objetivos
- Técnicos y administrativos, posiciones que poseen conocimientos especializados en un área técnica y que pueden gestionar equipos / contratos o que trabajan según procedimientos establecidos y parámetros claramente definidos
- Puestos operativos, posiciones que desempeñan tareas ligadas a la operación/servicio.

A continuación, se muestra la plantilla media¹ de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. durante el ejercicio 2022 y 2021:

¹ La plantilla media se ha calculado considerando el número de empleados dados de alta al cierre de cada mes. Se ha tomado como referencia el último dato del ejercicio correspondiente a: modalidad de contrato, edad y categoría profesional, para cada trabajador. En todos los casos las cifras se han redondeado.



008389097

CLASE 8.^a

	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2022
HOMBRE	2	3	414	419
> 50 years	1	-	183	184
30 - 50 years	1	3	222	226
< 30 years	-	-	8	8
MUJER	-	1	62	63
> 50 years	-	-	26	26
30 - 50 years	-	1	35	36
< 30 years	-	-	1	1
	2	4	476	482
	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2021
HOMBRE	-	4	397	401
> 50 years	-	1	158	159
30 - 50 years	-	3	232	235
< 30 years	-	-	7	7
MUJER	-	1	66	67
> 50 years	-	-	23	23
30 - 50 years	-	1	39	40
< 30 years	-	-	5	5
	-	5	463	468

La distribución de la plantilla según las modalidades de contrato, por género, edad y categoría profesional es la siguiente:

- Distribución de la plantilla según modalidades de contrato por género:

	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2022
Contrato indefinido	376	50	425
Contrato temporal	43	13	57
	419	63	482
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2021
Contrato indefinido	306	39	346
Contrato temporal	94	28	122
	401	67	468



008389098

**CLASE 8.ª**

- Distribución de la plantilla según modalidades de contrato por edad:

	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2022
Contrato indefinido	191	230	4	425
Contrato temporal	19	33	5	57
	210	263	9	482
	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2021
Contrato indefinido	156	188	1	346
Contrato temporal	25	87	11	122
	181	275	12	468

- Distribución de la plantilla según modalidades de contrato por categoría profesional:

	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2022
Contrato indefinido	2	4	419	425
Contrato temporal	-	-	57	57
	2	4	476	482
	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2021
Contrato indefinido	-	5	341	346
Contrato temporal	-	-	122	122
	-	5	463	468

La distribución de la plantilla por tipo de jornada es la siguiente:

- Distribución de la plantilla según tipo de jornada por género:

	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2022
Jornada completa	402	60	462
Jornada parcial	17	3	20
	419	63	482
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2021
Jornada completa	377	57	434
Jornada parcial	23	11	34
	401	67	468



008389099

**CLASE 8.ª**

- Distribución de la plantilla según tipo de jornada por edad:

	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2022
Jornada completa	199	254	9	462
Jornada parcial	11	9	0	20
	210	263	9	482
	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2021
Jornada completa	165	258	11	434
Jornada parcial	16	17	1	34
	181	275	12	468

- Distribución de la plantilla según tipo de jornada por categoría profesional:

	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2022
Jornada completa	2	4	456	462
Jornada parcial	-	-	20	20
	2	4	476	482
	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2021
Jornada completa	-	5	429	434
Jornada parcial	-	-	34	34
	-	5	463	468

El número de despidos ocurridos durante los años 2022 y 2021 y la tasa de rotación² se muestra a continuación:

- Distribución del número de bajas por despido y tasa de rotación por género:

	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2022
Despidos	5	-	5
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2021
Despidos	7	1	8
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2022
Tasa rotación	5,49%	1,59%	4,98%
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2021
Tasa rotación	4,49%	8,91%	5,13%

² La tasa de rotación incluye, despidos, bajas voluntarias y otros motivos que conllevan la baja de la compañía



008389100

CLASE 8.^a

- Distribución del número de bajas por despido y tasa de rotación por edad:

	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2022
Despidos	1	4	-	5
	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2021
Despidos	3	5	-	8
	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2022
Tasa rotación	6,66%	2,67%	31,86%	4,98%
	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años	TOTAL 2021
Tasa rotación	6,08%	4,36%	8,63%	5,13%

- Distribución del número de bajas por despido y tasa de rotación por categoría profesional:

	2022	2021
	Puestos Operativos	Puestos Operativos
Despidos	5	8
	2022	2021
	Puestos Operativos	Puestos Operativos
Tasa rotación voluntaria	5,04%	5,19%

En cuanto a las remuneraciones medias³ de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. de los ejercicios 2022 y 2021:

	REMUNERACIÓN MEDIA 2022	REMUNERACIÓN MEDIA 2021
HOMBRE	27.730	26.182
MUJER	21.256	20.735

³ Las remuneraciones medias se han calculado según el salario teórico anualizado de la plantilla.



008389101

**CLASE 8.^a**

- Distribución de la remuneración media por edad:

REMUNERACIÓN MEDIA 2022	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años
HOMBRE	27.332	28.281	24.052
MUJER	20.966	21.585	18.834
REMUNERACIÓN MEDIA 2021	> 50 años	30 - 50 años	< 30 años
HOMBRE	25.949	26.418	24.170
MUJER	20.440	20.810	21.754

- Distribución de la remuneración media por categoría y cálculo de la brecha salarial⁴:

REMUNERACIÓN MEDIA 2022	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos
HOMBRE	n.a.	n.a.	27.445
MUJER	-	n.a.	21.057
Brecha	-	0,79	0,77
REMUNERACIÓN MEDIA 2021	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos
HOMBRE	-	n.a.	25.970
MUJER	-	n.a.	20.553
Brecha	-	0,75	0,79

La remuneración media de las categorías "Mandos Intermedios" y "Técnico/as y Administrativo/as" no se desglosan por confidencialidad dado el reducido número de empleados que las componen.

Cabe destacar que los datos arriba indicados no implican, ni reflejan, como se puede constatar, la existencia de una discriminación retributiva por razón de género. En todo caso, se ha de poner de manifiesto que derivado del sector de actividades y servicios desarrollados por la organización, existen factores externos que quedan fuera de su ámbito de actuación, como son las condiciones retributivas consolidadas derivadas de subrogaciones normativas legales o convencionales, complementos de antigüedad y la alta presencia de hombres en sectores, ámbitos de actividad y servicios históricamente muy masculinizados que arrastran condiciones más beneficiosas consolidadas ad personam. Todas estas

⁴ La brecha salarial se ha calculado como: $1 - ((\text{remuneración media HOMBRES} - \text{remuneración media MUJERES}) / \text{remuneración media HOMBRES})$



CLASE 8.^a



008389102



dificultades ponen, sin lugar a duda, en valor el incuestionable trabajo que realiza el Grupo en este ámbito.

Todas las retribuciones percibidas por la plantilla conforme al convenio colectivo aplicable son superiores al SMI, siendo la ratio correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 igual a 1, tomándose en consideración el salario mínimo local de 14.000 euros y 13.510 euros, respectivamente.

El número medio de empleados con discapacidad del que disponía la compañía por género en el ejercicio 2022 y 2021, respectivamente, se muestra a continuación:

	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2022
Nº de discapacitados	7	1	8
	HOMBRE	MUJER	TOTAL 2021
Nº de discapacitados	9	-	9

3.4. Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo

Gestión Medioambiental de Toledo S.A. registra y monitoriza los absentismos dado su impacto en los resultados, pues nuestra actividad es intensiva en mano de obra. En 2022 el número total de días naturales de absentismo debido principalmente a enfermedades, accidentes e incapacidades ha sido de 13.833 días frente a los 13.721 días perdidos en el 2021.

Para hacer frente a esta situación la compañía ha desarrollado cuadros de mando que están a disposición de negocio para poder analizar y gestionar adecuadamente los absentismos, además la empresa concientiza a los mandos sobre la importancia de una adecuada gestión del absentismo mediante la promoción de entornos de trabajo seguros y saludables.

3.4.1. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, desconexión laboral y el fomento el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad cuenta con medidas orientadas a facilitar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en la Compañía.

En las oficinas centrales de Grupo Prezero Iberia, por ejemplo, se aplican medidas muy valoradas como son: el horario flexible de entrada y salida, la jornada intensiva los viernes y en los meses de verano.



CLASE 8.^a



008389103

pre
zero



En dicho contexto, el Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad cuenta con una Política de Desconexión Digital.

3.5. Salud y seguridad

3.5.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Tanto el Grupo Prezero Iberia como Gestión Medioambiental de Toledo S.A. se comprometen a crear entornos seguros y saludables para toda su plantilla y partes interesadas.

Considerar la prevención de riesgos laborales como un objetivo prioritario, que debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones de la empresa con el fin de prevenir los daños y el deterioro de la salud de su personal trabajador mediante un proceso de mejora continua, integrando los siguientes aspectos:

- Cumplir con la legislación vigente en Prevención de Riesgos Laborales y con otros requisitos que voluntariamente se suscriban, considerando, las mejores prácticas, avances tecnológicos y digitales en materia de seguridad y salud en los distintos entornos laborales.
- Facilitar los medios humanos y materiales necesarios y suficientes, teniendo en consideración la perspectiva de género, para una adecuada prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo y actividades, prestando especial atención a nuestra cadena de suministros.
- Proteger y fomentar la seguridad y salud de las personas trabajadoras, incluidas las situaciones de discapacidad y en general, los diferentes aspectos de la diversidad, a fin de generar entornos de trabajo inclusivos que favorezcan tanto la seguridad, como la salud y el bienestar en el trabajo de todos los colectivos.
- Formar e informar en prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa con el fin de potenciar comportamientos seguros en toda la organización, facilitando canales de comunicación para promover una cultura de seguridad en la que todas las personas trabajadoras aporten valor.
- Favorecer la consulta y participación de las personas trabajadoras en aspectos de seguridad y salud, y cuando existan, con sus representantes.
- Realizar evaluaciones de riesgos para eliminar o minimizar los riesgos a los que están expuestos el personal propio y a otras partes interesadas, en todos nuestros centros de trabajo y servicios.



CLASE 8.ª



008389104



- Seguir el desempeño en materia de seguridad y salud, de forma regular y consistente. Se investigarán incidentes y accidentes para prevenir recurrencias.

Grupo Prezero Iberia audita externamente su sistema de gestión de Seguridad y Salud, pasando periódicamente auditorías Legales y auditorías de cumplimiento de la norma internacional ISO 45001 de Seguridad y Salud. Cuenta con las certificaciones en vigor siguientes:

- UNE ISO 45001:2018
- Certificación Auditoría Legal del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Ambas certificaciones son de aplicación para Gestión Medioambiental de Toledo S.A.

Como compañía saludable, fomentamos un entorno de trabajo seguro y promovemos hábitos de vida saludables entre los empleados. Desde el Grupo Prezero Iberia se cuenta, entre otras cosas, con la plataforma Cuidate+ la cual es un programa integral de salud y bienestar, que ayuda a los empleados creando hábitos más saludables relacionados con la nutrición, la salud, el ejercicio, el cuidado de la salud mental, mediante talleres, ideos, noticias, charlas, etc.

	2022	2021
% Empleados cubiertos por OSHAS	100%	100%
Auditorías en temas de seguridad y salud (Nº Auditorías internas y externas):		
Auditoría interna	3	1
Auditoría externa	1	2
invertidos en formación de seguridad y salud (€)	21.117	11.430
Horas de formación en seguridad y salud	2.073	1.841
Empleados representados en Comités de seguridad y salud	100%	100%

3.5.2. Accidentes de trabajo

Grupo Prezero Iberia dispone de un procedimiento interno para la investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud, que establece las actuaciones a llevar a cabo, las personas referentes y la información que debe facilitarse en caso de accidente laboral. En este sentido, de cada accidente o enfermedad profesional se elabora un informe de investigación, donde se recogen los datos generales, se realiza un análisis y se contemplan las medidas preventivas y/o correctivas a adoptar para evitar la repetición. Este sistema está implantado en España.



008389105

**CLASE 8.ª**

RESUMEN

Además de las correspondientes notificaciones a la Autoridad Laboral (urgente, en un plazo inferior a 24 horas y ordinaria, en un plazo inferior a cinco días desde que se tiene conocimiento del hecho), en todos los casos de accidente mortal se ha realizado en primer lugar, una comunicación interna a la Dirección de la compañía y una recopilación de toda la información y documentación referente al accidente. Posteriormente, se procede a abrir una investigación del mismo, para esclarecer lo sucedido y establecer las medidas preventivas y/o correctivas necesarias para cada caso.

	2022	2021
Índice de incidencia ⁽¹⁾	2,08	1,71
Índice de frecuencia ⁽²⁾	14,20	11,84
Índice de gravedad ⁽³⁾	0,66	0,35

(1) Índice de incidencia (nº accidentes com baja / nº trabajadores promedio) * 1000

(2) Índice de frecuencia (nº accidentes com baja / nº horas trabajadas) * 1000

(3) Índice de gravedad (nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas) * 1000

	2022		2021	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Accidentes laborales	9	1	8	0
Accidentes mortales	-	-	-	-
Enfermedades profesionales	-	-	-	-

No se consideran accidentes in itinere, recaídas, baja inferior a dos días ni sin baja.

3.5.3. Enfermedades profesionales

No se han identificado de manera específica actividades con una incidencia o riesgo más elevado de enfermedad profesional.

3.6. Relaciones Sociales

3.6.1. Organización del diálogo social

El diálogo social desempeña, sin duda, un papel fundamental y necesario en el desarrollo de las relaciones laborales, individuales y colectivas de GESMAT.



CLASE 8.ª



008389106

pre
zero



Por ello, dentro del compromiso en la gestión de las personas trabajadoras de manera responsable y sostenible, el derecho de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están integrados en la cultura de la empresa.

Del mismo modo el dialogo social en un aspecto absolutamente importante y principal en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Desde GESMAT se apoyan, por consiguiente, los derechos de asociación, de representación sindical y de las personas trabajadoras y de negociación colectiva de todos nuestros empleados y empleadas, y a todos los niveles, de conformidad con la normativa nacional, comunitaria e internacional vigente en cada momento; desarrollando y manteniendo una interlocución y relación continua y permanente, así como una negociación constante con los órganos de representación legal de las personas trabajadoras, sindicatos y resto de agentes sociales, con el objetivo de contar con unas relaciones laborales responsables, sólidas y respetuosas.

3.6.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

El 100% de los empleados y empleadas de la empresa están cubiertos por el Convenio Colectivo aplicable. En cualquier caso, GESMAT adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios que resulten de aplicación en cada momento.

3.6.3. Balance de convenios colectivos

En el convenio colectivo aplicable a la GESMAT se recogen las condiciones laborales de la plantilla.

3.7. Formación

3.7.1. Políticas implementadas en el campo de la formación

La formación y el desarrollo en el Grupo PreZero Iberia en el que se integra Gestión Medioambiental de Toledo S.A. es clave para la motivación de las personas empleadas, así como para la mejora y eficiencia de los procesos y obtención de resultados. Por ello en 2022 se ha creado el programa CreZe, paraguas bajo el cual se han lanzado distintas acciones de formación y desarrollo para todos los empleados como:



CLASE 8.ª



008389107



- Visitas Discovering PreZero, donde alrededor de 200 personas empleadas han podido visitar nuestros principales contratos en España tanto de Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Urbanos, Plantas de Tratamiento, Plantas de Biometano, etc. De esta manera hemos conseguido acercar el día a día de nuestro negocio a todas las áreas.
- Se ha lanzado un catálogo de Formación en Power Skills donde más de 300 personas empleadas se han formado en talleres y cursos 100% prácticos en materia de liderazgo, gestión de personas, negociación, gestión del tiempo, Power BI, Excel, Microsoft 365, etc.
- Se ha lanzado un potente plan de formación 2022 a negocio cuyo objetivo principal era reformar la cultura de Seguridad en la Compañía y la formación técnica a todos nuestros contratos.

Las horas de formación recibidas por la plantilla de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. por categoría profesional es la siguiente:

	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2022
Horas de formación	12	50	4.884	4.946

	Mandos Intermedios	Técnico/as y Administrativo/as	Puestos Operativos	TOTAL 2021
Horas de formación		34	4.291	4.325

3.8. Accesibilidad de las personas con discapacidad

En la Política de Derechos Humanos, se recoge la la prohibición de discriminación por razón de discapacidad, rechazando cualquier forma de discriminación directa o indirecta por razones de discapacidad y realizando ajustes razonables que faciliten el trabajo a las personas trabajadoras con algún tipo de discapacidad.



CLASE 8.ª



008389108

pre
zero



3.9. Igualdad

3.9.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres

La aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, supuso, sin duda, un hito en la elaboración de políticas activas en materia de igualdad, a través de la específica previsión de elaboración de planes de igualdad encaminados a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, así como a combatir decidida y firmemente todas las manifestaciones de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

En dicho contexto, las partes negociadoras del Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad comparten el objetivo de garantizar la igualdad de trato y oportunidades en el empleo y en la ocupación, considerando un valor fundamental la incorporación del talento femenino en la realidad de las empresas y, en concreto, abogan por la necesidad de sensibilización en políticas de integración real de la mujer, así como por la erradicación de cualquier obstáculo que pudiera existir y contravenga el principio de igualdad de trato y oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

El crecimiento y desarrollo profesional debe ser valorado por las competencias, la cualificación, las habilidades, la experiencia y los conocimientos de las personas trabajadoras, sin importar el sexo de las mismas.

La igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal y un derecho fundamental consagrado en el artículo 14 de la Constitución Española (en adelante, "CE") que proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo, asignando a los poderes públicos la obligatoriedad de promover las condiciones necesarias para que esa igualdad sea efectiva.

Por ello, la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, de 22 de marzo (de aquí en adelante, "LOIEMH"), propone una acción normativa encaminada a la eliminación de todas las manifestaciones aún subsistentes de discriminación, promoviendo la igualdad real entre mujeres y hombres, con remoción de los obstáculos que impiden alcanzarla, instando la creación de un conjunto de políticas activas encaminadas a hacer efectivo el principio de igualdad.

Asimismo, hay que destacar los continuos esfuerzos normativos llevados a cabo, tales como el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación (de aquí en adelante "RD Ley 6/2019"), cuyo objetivo es eliminar toda discriminación directa e indirecta de las mujeres y, en definitiva,



CLASE 8.ª



008389109

pre
zero



hacer efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre ambos sexos proclamado en la LOIEMH.

Finalmente, las recientes publicaciones del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro (en adelante, "RD 901/2020") y del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres (de aquí en adelante, "RD 902/2020") completan, de momento, el desarrollo de las políticas de igualdad de género en el ámbito de la empresa incluyendo aspectos procedimentales y metodológicos así como abriendo la posibilidad a la elaboración de planes de empresas de grupo.

El RD 901/2020 surge para dar cumplimiento al mandato de desarrollo reglamentario recogido en el RD Ley 6/2019. Este último (i) amplió la obligación de aprobar planes de igualdad a todas las empresas con cincuenta o más personas trabajadoras (sometido a un período transitorio), (ii) estableció importantes precisiones con respecto al contenido obligatorio del diagnóstico y del plan de igualdad, (iii) programó la creación y regulación del Registro de Planes de Igualdad y (iv) previó el desarrollo reglamentario de determinadas materias.

Asimismo, el RD 902/2020 desarrolla reglamentariamente diversos aspectos regulados por el artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores (de aquí en adelante, "ET") con el objetivo de establecer un conjunto de disposiciones específicas para hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres en materia retributiva.

Toda la nueva regulación ha sido incorporada en el Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad.

3.9.2. Planes de igualdad

Cabe señalar que al igual que los planes precedentes, el Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad se inserta en el marco jurídico y los objetivos fijados por las Naciones Unidas en garantía de la igualdad entre mujeres y hombres como principio universal, y sus actuaciones pretenden asegurar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en materia de igualdad de género, trabajo decente y garantía de la igualdad de oportunidades.

Tras los anteriores Planes de Igualdad de la organización, la misma realiza, nuevamente, un esfuerzo integral para intensificar y hacer efectiva la incorporación de la igualdad de género como uno de los principales objetivos palanca para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



008389110



CLASE 8.ª

La Agenda 2030 identifica 17 áreas o ámbitos de actuación esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible y un total de 169 objetivos asociados de manera integral e indivisible a aquellos.

A los efectos del presente Plan de Igualdad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, 8 y 10 merecen una especial mención.



El ODS 5 aborda específicamente el objetivo de alcanzar la igualdad de género, en el marco del respeto global a los derechos humanos y como elementos integrados, inseparables y que marcan el equilibrio de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.

Por su parte, el ODS 8 sobre desarrollo económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todas las personas, integra el trabajo decente para todas las mujeres y hombres, además de la igual retribución para el trabajo de igual valor; la protección de los derechos laborales y la promoción de la salud, ausencia de violencia y la seguridad en el entorno laboral.

Y el ODS 10 garantiza la igualdad de oportunidades y reduciendo la desigualdad causada por otros motivos.

3.9.3. Medidas adoptadas para promover el empleo

El Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad lucha por ser una compañía diferenciada y referente dentro y fuera del sector, por lograr una diversidad integrada en sus plantillas y en sus políticas y tal y como describe la Política de Igualdad y Diversidad del Grupo Prezero Iberia, que es de aplicación para la compañía. Por ello, trabaja para fomentar la igualdad de oportunidades de todas las personas del equipo. En este sentido, Grupo Prezero Iberia en España trabaja sobre las áreas que establece su Plan de Igualdad.

El proceso de identificación de riesgos derivado del análisis del Plan de Igualdad incluye un diagnóstico de la empresa y el análisis de las políticas o prácticas de recursos humanos realizados por el Agente de Igualdad de la compañía. Entre otros riesgos identificados, en España destacan las actividades sujetas a "subrogación laboral", ya que perpetúan las plantillas existentes (mayoritariamente masculinas) dificultando la incorporación de personal femenino.



008389111

pre
zero



CLASE 8.ª

El Grupo Prezero Iberia y en concreto Gestión Medioambiental de Toledo S.A. trabaja cada día para crear una cultura de empresa en la que la perspectiva de género se aplique a través de procedimientos formales e informales. En un sector tradicionalmente asociado al género masculino, la compañía trata de normalizar una mayor presencia de la mujer. En esta labor hemos contado siempre con la colaboración de los representantes de los trabajadores como una pieza clave a la hora de establecer los compromisos y objetivos conjuntos que se reflejan en los diferentes planes de igualdad.

A lo largo de estos años se ha desarrollado una intensa labor en la organización para la sensibilización y comunicación de los procedimientos y políticas en materia de igualdad y se ha realizado una clara concienciación interna entre profesionales de la organización en lo referente al valor de la diversidad en la gestión de personas. Pero ello, no ha de resultar suficiente.

Por ello mismo, el Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia que se aplica a todas sus filiales entre la que se encuentra la Sociedad y nace con la vocación de continuidad de aquellas medidas que han resultado importantes para la implantación y la consolidación de procedimientos y acciones que fomentan la igualdad de trato y oportunidades incluyendo las acciones de mejora que se han considerado oportunas, pero proponiendo e incorporando, a su vez, nuevas e innovadoras medidas que harán avanzar en estas cuestiones para continuar siendo pionero y ejemplo respecto a todo ello.

En concreto, el vigente Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia contiene 120 medidas reales, concretas y con clara vocación de efectividad, en los siguientes aspectos: procesos de selección y contratación; clasificación profesional; formación; promoción profesional; condiciones de trabajo; el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; la infrarrepresentación femenina; salud laboral; retribuciones; sensibilización; lenguaje y comunicación; violencia de género; prevención del acoso sexual y por razón de sexo. Ciertamente, nunca antes en España se había suscrito un Plan de Igualdad, en cuanto a la importancia cualitativa y cuantitativa de las medidas acordadas y contenidas en el Plan.

En definitiva, con el Plan de Igualdad del Grupo Prezero Iberia que es de aplicación para sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad, las partes negociadoras del mismo se han propuesto de manera firme y decidida abordar las necesidades reales de la plantilla que forma parte de las diferentes empresas del Grupo con un alcance global, transversal e integral, a fin consolidar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la organización y de constituir un claro referente para el diseño, configuración e implementación de planes de igualdad no sólo en las organizaciones, entidades y empresas de su sector y actividades, sino también de otros sectores y actividades.



CLASE 8.ª



008389112

pre
zero



3.9.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

El Grupo Prezero Iberia en el que se integra la Sociedad cuenta con un Protocolo de Acoso que se dirige a adoptar las medidas necesarias para prevenir que se produzca cualquier situación de acoso, facilitar que los empleados puedan identificar cualquier situación de acoso moral o trato discriminatorio, y establecer un procedimiento de actuación que permita investigar y, si procede, sancionar las posibles situaciones de acoso.

Igualmente, el Grupo Prezero Iberia cuenta con un Protocolo específico aplicable para todas sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual y / o por razón de sexo u otras conductas contra la libertad sexual en el trabajo, incluidas las sufridas en el ámbito digital.

3.9.5. Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

La apuesta por la igualdad de oportunidades en Grupo PreZero Iberia se refleja en cifras como que la compañía cuenta con 8 personas con discapacidad en su plantilla, contando la mayor parte de ellas con contratos indefinidos. La compañía realiza un seguimiento mensual del porcentaje de discapacitados y promueve campañas de concienciación y la contratación de personas con discapacidad.

La compañía cree en la colaboración y la interacción con organizaciones y la Administración Pública, como motor de cambio, por eso el Grupo Prezero Iberia así como todas sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad colabora con las siguientes entidades con el objetivo de lograr la integración laboral de personas en riesgo de exclusión:

- Prezero tiene suscrito un Convenio con el Ministerio de Igualdad (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género) para promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género en el marco de la iniciativa «Empresas por una sociedad libre de violencia de género»
- Prezero colabora con la Fundación Integra en España, que desde 2001 trabaja ayudando a personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad a través de su integración laboral.
- Prezero ha suscrito la Carta de la Diversidad con la Fundación Diversidad autorizada por el Ministerio de Igualdad.



CLASE 8.^a



008389113

pre
zero



3.9.6. Políticas contra la discriminación, y gestión de la diversidad

En Grupo Prezero Iberia, en el que se integra la Sociedad, la diversidad se entiende como un concepto más allá de la igualdad de género. La compañía presenta una plantilla con gran diversidad cultural y generacional, que genera diferentes perspectivas entre los miembros de los equipos, favoreciendo el desarrollo de ideas y soluciones enriquecedoras, que, en la actual época de expansión en la que se encuentra Grupo Prezero Iberia, aporta un valor incalculable.

Ni en el ejercicio 2021 ni el en 2022 se han registrado casos de discriminación en Gestión Medioambiental de Toledo S.A.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

4.1. Políticas

El Grupo Prezero Iberia garantiza, dentro de su área de influencia, el respeto de los derechos humanos y de las libertades públicas, tomando como base el marco legal existente. Esta responsabilidad, se transmite a todos los empleados de la compañía, que deben actuar en todo momento de acuerdo a la normativa y políticas internas existentes:

- Política de Derechos Humanos.
- Código de Ética Empresarial
- Protocolo de prevención del Acoso
- Política de Seguridad de la información
- Protocolo de Prevención de Delitos
- Política de Responsabilidad Corporativa

4.2.Principales riesgos

Debido a las actividades desarrolladas por Grupo Prezero Iberia no se han registrado riesgos en esta materia.



CLASE 8.^a



008389114

pre
zero



4.3. Derechos humanos

4.3.1. Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos

La compañía mantiene un compromiso formal respecto a que en todas sus actividades y líneas de negocio, se respeten los Derechos Humanos.

Toda actuación del Grupo PreZero Iberia y de sus empleados debe guardar un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y las Libertades Públicas, que se establecen en los marcos regulatorios y normativos de referencia internacionales promovidos por las Naciones Unidas para la gestión sostenible, en el ámbito de los Derechos Humanos:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). (La Declaración Universal de Derechos Humanos; El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).
- La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño.
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- La Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.
- Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 117, 138, 161, 169 y 182, así como la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Los principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ONU).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado horas dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.

4.3.2. Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

El compromiso de la compañía se extiende a todos sus empleados, clientes, la sociedad, proveedores y contratistas con los que trabaja y desenvuelve:



CLASE 8.^a



008389115

pre
zero



Empleados

El Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad reconoce los derechos de sus empleados y empleadas, siguiendo la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), comprometiéndose de manera explícita, expresa y pública con el respeto y la protección de los Derechos Humanos a la no discriminación; a la promoción de la igualdad de oportunidades y a la valoración de la diversidad; la prohibición del trabajo infantil o forzoso; la libertad de asociación; el derecho a la negociación colectiva, como instrumento normativo voluntario fruto del diálogo social, para el establecimiento de condiciones laborales de las personas trabajadoras; el derecho a la seguridad y salud laboral, velando por que en los lugares de trabajo se respeten las mejores condiciones de seguridad y salud laboral; a la prohibición del acoso, la violencia y la intimidación, rechazando y persiguiendo toda forma de acoso -ya sea verbal, físico, sexual o psicológico-, amenaza o intimidación en los lugares y centros de trabajo; y a la prohibición de discriminación por razón de discapacidad, rechazando cualquier forma de discriminación directa o indirecta por razones de discapacidad y realizando ajustes razonables que faciliten el trabajo a las personas trabajadoras discapacitadas.

La relación del Grupo PreZero Iberia con sus empleados y la de estos entre sí se basa, por tanto, en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Trato respetuoso e interdicción de la discriminación.

El Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad asume la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. Todo trabajador ha de ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. Cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física, no será tolerada.

- Abolición del trabajo infantil.

El Grupo Prezero Iberia no admite el trabajo infantil. El Grupo PreZero Iberia no recurrirá al trabajo infantil ni incorporará a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo y velará por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad. El Grupo PreZero Iberia exige a todos sus empleados y proveedores la observancia estricta de este principio.



CLASE 8.^a



008389116

pre
zero



- Igualdad de oportunidades.

Todos los empleados disfrutarán de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional con independencia de su edad, sexo, estado civil, raza, nacionalidad y creencias. El Grupo PreZero Iberia se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que sus empleados desarrollen su actividad profesional sobre la base del principio de mérito. Las decisiones de promoción estarán siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo. Asimismo, el Grupo PreZero Iberia en el que se integra la Sociedad se compromete a mantener una política de inversión para el aprendizaje y la formación personal y profesional de sus empleados. Los empleados que pertenecen al Grupo de PreZero Iberia incluyendo a los de la Sociedad respetarán la política de igualdad de oportunidades en su ámbito profesional y apoyarán el aprendizaje personal y profesional de sus compañeros.

- Seguridad y salud en el trabajo.

El Grupo PreZero Iberia proveerá a sus empleados de un entorno seguro y estable, mantendrá actualizadas las medidas de prevención de riesgos laborales y respetará escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales. Todos los empleados son responsables de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad con el fin de protegerse a sí mismos y a otros empleados o terceros. Asimismo, deberán hacer un uso responsable del equipamiento que tengan asignado cuando desarrollen actividades de riesgo y divulgarán entre sus compañeros y subordinados los conocimientos y promoverán el cumplimiento de las prácticas de protección de riesgos

Clientes y sociedad

El Grupo PreZero Iberia prohíbe en todas sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad cualquier tipo de discriminación hacia sus clientes y la sociedad en general, y se compromete a suministrar información del desempeño de sus operaciones de forma rápida, clara y segura.

Asimismo, vela por el cumplimiento de las leyes y normativas locales y el respeto a la cultura, costumbres y valores de las personas en las comunidades en las que se desarrollan las actividades de la compañía.

El Grupo PreZero Iberia contribuye a promover el cumplimiento de los Derechos Humanos, a mantener un diálogo abierto con los grupos de interés y a participar en actividades sociales con la comunidad.



CLASE 8.ª



008389117

pre
zero



Proveedores y contratistas

El Grupo PreZero Iberia establece y mantiene en todas sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad procedimientos adecuados para evaluar y seleccionar a proveedores y contratistas, promoviendo a lo largo de su cadena de aprovisionamiento o valor el respeto a los derechos humanos.

El Grupo PreZero Iberia se compromete a colaborar con los mismos en la aplicación de la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la OIT, en la medida que sea necesario.

4.3.3. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha recibido ninguna denuncia relativa a la vulneración de los derechos humanos.

Asimismo, no ha habido ningún caso de incumplimiento significativo de la legislación y la normativa relacionada con los Derechos Humanos durante el ejercicio 2022.

4.3.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil

Por otro lado, el Grupo Prezero Iberia está comprometido y adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact), que es una de las iniciativas más grandes e importantes en materia de gobierno corporativo responsable a nivel global en el ámbito de los Derechos Humanos.

De esta forma, el Grupo Prezero Iberia apoya los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo y empleo, medio ambiente y lucha contra la corrupción para una gestión empresarial responsable en los ámbitos de los derechos humanos, el trabajo y el empleo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, gozando todos ellos de un consenso universal y siendo estos los siguientes:

- 1-. Las empresas deben apoyar y preservar los Derechos Humanos.
- 2-. Las compañías deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de Derechos Humanos.
- 3-. Las organizaciones deben velar por la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



CLASE 8.^a



008389118

pre
zero



- 4-. Las empresas deben trabajar para erradicar cualquier tipo de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5-. Las compañías deben promover la eliminación del trabajo infantil.
- 6-. Las organizaciones deben abogar por el respeto al Derecho a la igualdad de trato y rechazar toda discriminación en el empleo y la ocupación.
- 7-. Las empresas deben regirse por criterios preventivos que favorezcan la preservación del medio ambiente.
- 8-. Las compañías deben fomentar iniciativas encaminadas a promover una mayor concienciación medioambiental.
- 9-. Las organizaciones deben impulsar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- 10-. Las empresas deben trabajar para excluir todo tipo de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno

El Grupo Prezero Iberia junto con sus filiales también está adherido al compromiso empresarial para una transición justa y empleos verdes dignos en la Cumbre del Secretario General de Naciones Unidas (NUEVA YORK, Septiembre de 2019).

Dicho compromiso obliga a cumplir con los siguientes estándares con respecto a nuestros propios empleados, y a influir, a través de nuestros procesos de compras, en nuestros contratistas para que también cumplan con ellos:

- Diálogo social con los trabajadores y sus sindicatos.
- Derechos de los trabajadores, incluidos los estándares fundamentales del trabajo de la OIT y las normas de salud y seguridad en el trabajo de la OIT.
- Protección social, incluidas las pensiones y la salud.
- Garantías salariales incluidas las tasas salariales vigentes para los trabajadores cualificados en las industrias relevantes.



CLASE 8.ª



008389119

pre
zero



5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

5.1. Políticas

El negocio del Grupo PreZero Iberia en general y el de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. en particular, depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones de los países en que opera. Para el caso de la Sociedad sería en territorio español. En consecuencia, el Grupo PreZero Iberia se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con sus socios gubernamentales. Los empleados que interactúen con las Administraciones en nombre de cualquier filial del Grupo PreZero Iberia entre las que se encuentra la Sociedad deberán asegurarse de que todas las comunicaciones, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables, incluyendo las relativas a grupos de presión y anticorrupción.

El Grupo PreZero Iberia exige el cumplimiento en sus filiales de todas las leyes aplicables que prohíben el soborno, en especial el soborno de funcionarios, incluido el Código Penal español, así como otra legislación de lucha contra la corrupción que pueda resultar de aplicación en cualquier jurisdicción.

Los empleados deberán cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas. Los empleados deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

El Grupo PreZero Iberia proscribire cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal y se compromete a velar por el cumplimiento las leyes de defensa de la competencia aplicables en los países donde realiza sus actividades.

5.2. Principales riesgos

Los principales riesgos estratégicos identificados en esta materia tienen que ver con los contratos que el Grupo Prezero Iberia tiene con el sector público y con el incumplimiento de las leyes anticorrupción, en especial las leyes que prohíben el soborno (activo o pasivo), el pago de comisiones, el tráfico de influencias y la corrupción en los negocios. También recoge delitos conexos con la corrupción como Estafa, Malversación y falsedad documental. Además, aquellas prácticas fraudulentas desarrolladas por empleados de la compañía que, con o sin la ayuda de terceros, persiguen lucrarse a costa del patrimonio de la compañía o del de un tercero.



CLASE 8.ª



008389120

pre
zero



5.3. Corrupción y soborno

5.3.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Las filiales de PreZero Iberia, entre las que se encuentra la Sociedad, deben tener implantadas prácticas contables que contribuyan a garantizar la precisión de sus libros y registros.

Con el fin de prevenir la corrupción, el blanqueo de capitales y el soborno, se aplica en todo el Grupo Prezero Iberia la Política de Anticorrupción cuyo objetivo es la promoción de una cultura de cumplimiento y la lucha contra la corrupción y el soborno y otras conductas ilícitas.

Por otra parte, el Grupo Prezero Iberia dispone de un Modelo de Prevención de Delitos, que es un sistema estructurado de control, cuyo objetivo es mitigar riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas, incluyendo aquellos que hacen referencia a riesgos de corrupción.

Con el propósito de dar cumplimiento a este Modelo, el Grupo PreZero Iberia cuenta con Órganos de control del Cumplimiento Normativo que aplican en todas sus filiales entre las que se encuentra la Sociedad, que ostentan la responsabilidad de velar por el respeto de los compromisos éticos de la compañía, así como detectar y mitigar incumplimientos de la normativa aplicable y conductas indebidas.

El Grupo Prezero Iberia ha establecido también un protocolo de actuación para prevenir e investigar posibles conductas ilícitas imputables a las sociedades, con el fin de prevenir el riesgo de su eventual comisión.

Durante 2022 la compañía Gestión Medioambiental de Toledo S.A. no ha recibido a través del Canal interno de comunicación y denuncias, ningún caso de corrupción confirmado (en 2021, no hubo ningún caso), no se ha despedido a ningún empleado por corrupción ni han tenido que tomarse medidas disciplinarias al respecto, no se ha confirmado ningún caso en el que se haya rescindido contratos por infracciones relacionadas con corrupción, ni se han interpuesto casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción contra la compañía o sus empleados.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 no se han producido casos de corrupción confirmados. En consecuencia, no se ha despedido a ningún empleado por corrupción ni se han tomado medidas disciplinarias al respecto.



CLASE 8.ª



008389121

pre
zero



5.3.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Los empleados del Grupo Prezero Iberia del que forma parte la Sociedad deberá cumplir con todas las leyes contra el blanqueo de capitales, así como, mantener negocios solo con socios con buena reputación y recibir fondos solo de fuentes legítimas.

A su vez, los empleados de todas las sociedades que forman parte del grupo Prezero Iberia deberán tomar medidas razonables para detectar e impedir formas de pago inaceptables o sospechosas, e informar a sus superiores o denunciarlo a través de los cauces establecidos si albergan cualquier sospecha o inquietud al respecto.

5.3.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La sociedad no ha realizado Patrocinios, Mecenazgos o Donaciones económicas durante los ejercicios 2022 y 2021.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

6.1. Principales riesgos

Debido a la actividad desarrollada por el Grupo Prezero Iberia no se han detectado riesgos en este sentido.

6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

6.2.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

En la actualidad Gestión Medioambiental de Toledo S.A. presta sus servicios a más de 670.000 habitantes de Toledo. Para hacerlo posible gestiona 8 plantas de transferencia, un centro de tratamiento de envases ligeros en Talavera de la Reina y el Eco Parque de Toledo además del mantenimiento postclausura del antiguo CTRU de Toledo. La plantilla actual es de unos 482 trabajadores y en 2022, el coste de empresa de estos trabajadores ha sido superior a los 17,5 M€, dinero revertido en la propia actividad económica de la provincia.



CLASE 8.^a



008389122



La diversidad de servicios prestados por la empresa permite la oportunidad de empleo de diverso personal, generalmente propio de los municipios en los cuales se presta el servicio, aportando, por tanto, un valor añadido a los mismos así como a provincia de Toledo en su conjunto.

Hay que resaltar el compromiso de Gestión Medioambiental de Toledo S.A, con la inclusión sociolaboral de colectivos vulnerables, como es la subcontratación de personal con discapacidad para el desempeño de funciones en el control de básculas situadas tanto en las instalaciones del Ecoparque de Toledo y Talavera de la Reina.

Medioambiente

Gestión Medioambiental de Toledo S.A. está comprometida con la generación de un impacto económico, social y medioambiental positivo y sostenible en los entornos en los que opera. Trata de potenciar la concienciación y el compromiso de la sociedad, de presentes y futuras generaciones.

Compromiso social

La primera convocatoria de Súmate en 2022 de ayudas a proyectos sociales nace con el objetivo de apoyar proyectos que contribuyan al desarrollo social mejorando la calidad de vida de colectivos desfavorecidos y/o contribuyendo a la protección medioambiental, llevados a cabo por organizaciones privadas sin ánimo de lucro legalmente constituidas y registradas en España. Los proyectos presentados debían dar respuesta a retos sociales actuales en los siguientes ámbitos:

- Concienciación medioambiental. Iniciativas o proyectos orientados a la conservación del medio ambiente y su mejora, incluyendo proyectos de educación ambiental o la difusión de actitudes y valores necesarios para que cualquiera pueda comprometerse a realizar las acciones necesarias para mejorar el medioambiente en todo el territorio nacional.
- Inserción sociolaboral. Proyectos orientados a la inserción social y laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad dentro del marco de la lucha contra la pobreza y la exclusión en España.
- Otros ámbitos: se considerarán otros proyectos que de forma indirecta contribuyan a los señalados como prioritarios.

Una vez presentadas las candidaturas y con una preselección de finalistas, los empleados deciden mediante su voto los proyectos ganadores. En estos proyectos también se podrá participar mediante acciones de voluntariado corporativo en el año 2023. Así mismo, se facilita la opción de donar parte del



CLASE 8.^a



008389123



sueldo a los trabajadores a estas entidades y cada una de las sociedades que se integran en el Grupo Prezero Iberia igualan la cantidad aportada por los empleados.

Inserción sociolaboral con colectivos vulnerables.

El artículo 42 de la Ley General de la Discapacidad (LGD) establece que, las empresas públicas y privadas que emplean a más de 50 trabajadores tienen la obligación legal de incorporar a un mínimo de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%. El compromiso de la Sociedad y del Grupo Prezero Iberia en general y de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. en concreto con la población con discapacidad es tal, que no solo cumple el porcentaje que es demandado, sino que trata de superar cada año los mínimos sin atender a medidas alternativas.

	2022	2021
Personal contratado	8	9
% total compañía	2%	2%

Escuelas de Oficios.

Las Escuelas de Oficios imparten formación y mejoran la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad, según necesidades especiales según el contexto donde se trabaje en correspondencia con la administración pública. Tiene como objetivo tratar de fomentar la actividad económica, la creación de empleo y la cohesión social que permita la autonomía de las personas vulnerables. Además, diferentes voluntarios que trabajan en el Grupo PreZero Iberia y por tanto en Gestión Medioambiental Toledo S.A. podrán impartir formaciones teórico-prácticas sobre triaje en planta, limpieza viaria, jardinería y zonas verdes, así como otras materias que podrán mejorar la vida profesional de las personas en formación.

6.2.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio y modalidades de diálogo con estos

El sector en el cual Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. lleva a cabo su actividad, le permite tener una fuerte relación con varios grupos de interés (stakeholders), tanto internos como externos, destacando los siguientes:



CLASE 8.ª



008389124



A nivel interno:

- **Accionistas:** (60% Prezero, 40% Consorcio SSPP Medioambientales de Toledo): con una periodicidad trimestral se establecen reuniones del Consejo de Administración de la empresa.
- **Gerencia:** con una periodicidad semanal se establecen reuniones entre Gerencia y Gestores con la finalidad de conocer y programar el desarrollo de la actividad en base a los criterios marcados.
- **Empleados:** mediante una comunicación vertical a través de e-mails, llamadas telefónicas y reuniones presenciales o a través de medios telemáticos como (Teams), los responsables de cada departamento de los cuales consta la organización mantienen un contacto directo con sus equipos de trabajo, permitiendo de esta forma la transmisión de la información relevante entre ambas partes para el buen desarrollo del trabajo.
- **Sindicatos:** Gestión Medioambiental de Toledo cuenta con un Comité de empresa, mediante el cual los trabajadores exponen las necesidades/problemas que durante el desempeño del trabajo puedan acontecer. Existe una comunicación directa y fluida entre los representantes de los trabajadores y la Gerencia-Gestores, a través de reuniones principalmente.

A nivel externo:

- **Subcontratación y proveedores:** Con la finalidad de que Gestión Medioambiental de Toledo S.A. pueda mantener su nivel de actividad, dispone de una red de proveedores capaces de dar respuesta a los compromisos adquiridos, la cual resulta fundamental para la consecución de sus objetivos. Es una relación basada en el comportamiento ético y en una confianza mutua. Gestión Medioambiental de Toledo, SA gestiona de manera centralizada la mayor parte de sus proveedores, permitiendo de esta forma tener una gestión eficiente.
- **Cliente (Ayuntamientos):** dado que el principal cliente de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. es el Consorcio de SSPP Medioambiental de Toledo, Gestión Medioambiental de Toledo S.A., mantiene con el mismo un compromiso de calidad e integridad, basándose en una relación continua de colaboración y apoyo.
 - Mediante reuniones periódicas entre la Gerencia de Gestión Medioambiental de Toledo S.A., y la Gerencia del Consorcio, así como, reuniones puntuales entre Gestores/Responsables del servicio y alcaldes de Ayuntamientos, se mantiene una



CLASE 8.^a



008389125

pre
zero



relación directa y estrecha con la finalidad de subsanar las incidencias que puedan darse a lo largo del desarrollo de la actividad, con el objetivo de la satisfacción de nuestro cliente.

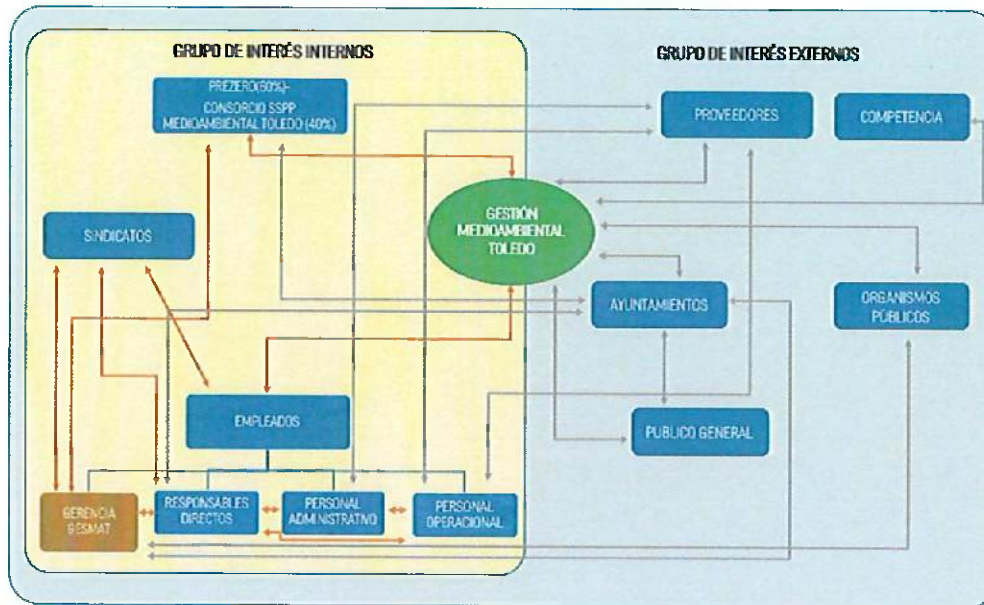
- Organismos públicos: dadas las características de la empresa, Gestión Medioambiental de Toledo S.A., mantiene un contacto directo con diferentes Organismos Públicos, entre otros, Consejería y Delegaciones Provinciales de Medioambiente o Industria.
 - Gestión Medioambiental de Toledo, mantiene unos canales de comunicación y diálogos apropiados con la finalidad de fomentar una cultura de Gestión Ética y Responsabilidad Social.
- Público general: la ciudadanía puede ponerse en contacto con la organización a través de varias vías de comunicación, entre las cuales destacan:
 - A través de un contacto directo por medio de los Ayuntamientos en los cuales Gestión Medioambiental de Toledo presta sus servicios.
 - Mediante vía telefónica/e-mails, habilitado exclusivamente para tratar los temas relacionados con las quejas/incidencias/consultas de los ciudadanos relacionadas con la propia actividad de la empresa.
- Competencia: Gestión Medioambiental de Toledo S.A., evita cualquier actuación que suponga el ejercicio de prácticas ilegales de competencia desleal, cumpliendo las leyes de defensa de competencia vigentes.



008389126



CLASE 8.^a



6.2.3. Acciones de asociación y patrocinio

La Política de Responsabilidad Social Corporativa y un Código de Ética Empresariales fundamentados en los más altos estándares de integridad, transparencia. Como parte de la responsabilidad corporativa, se apoyan iniciativas de desarrollo económico, social, cultural o medioambiental a través de Patrocinio, Mecenazgo o Donación.

- **Patrocinios.** Se entiende por Patrocinio los convenios en los que a cambio de la ayuda económica para la realización de una actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de otra índole, la entidad beneficiaria se compromete a promocionar la participación del patrocinador. Se excluyen expresamente de este procedimiento todas las actividades que respondan a un intercambio de naturaleza comercial o a una contraprestación de servicios (a efectos ilustrativos, las inserciones publicitarias en medios de comunicación o las acciones puramente comerciales, sin impacto social, no se consideran incluidos en esta Política). Las aportaciones obligatorias derivadas de las estipulaciones de un contrato o normativa serán consideradas, a los efectos de este procedimiento, como Patrocinio.



CLASE 8.^a



008389127

pre
zero



- Mecenazgo. Se entiende por Mecenazgo la colaboración en la realización de actividades de interés, a través de convenios entre partes o apoyo a acontecimientos de excepcional interés público. Se engloban aquí los acuerdos para estudios de interés general mantenidos con centros de estudios y universidades.
- Donaciones. Aquellas colaboraciones que implican la entrega de bienes o servicios para actividades consideradas de interés general sin que haya ningún tipo de contraprestación a cambio.

Gestión Medioambiental de Toledo a través de su cliente principal el Consorcio SSPP Medioambientales de la Provincia de Toledo, lleva a cabo campañas de sensibilización y comunicación con el fin de apoyar y concienciar medioambientalmente a los participantes de las distintas actividades, a través, de las Aulas ambientales del Ecoparque de Toledo y del Centro de tratamiento de residuos de Talavera, que están incorporadas formalmente a la Red de equipamientos ambientales de la provincia de Toledo, ofertando cada año este tipo de visitas.

Los objetivos que se pretenden con la visita a estos equipamientos son los siguientes:

- ✓ Concienciar a los ciudadanos de los problemas que supone la generación de residuos urbanos.
- ✓ Fomentar la participación de los ciudadanos en la separación en origen de este tipo de residuos.
- ✓ Divulgar las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de tratamiento de los residuos.
- ✓ Explicar la importancia de realizar una compra y un consumo responsable como medida para reducir los residuos generados a nivel particular.

Las visitas a las plantas de tratamiento y clasificación de residuos se realizan mediante un esquema y una explicación previa en el aula sobre la maquinaria y los distintos pasos que siguen los residuos, para que los asistentes tengan una idea más clara del proceso de tratamiento.

Así se pretende que los responsables y asistentes a las visitas, valoren la importancia de ver in situ las toneladas de residuos procedentes de los municipios de la provincia de Toledo y la explicación de los distintos procesos que siguen los residuos.

Las visitas a las plantas de tratamiento y clasificación de residuos van dirigidos a alumnos a partir de tercer ciclo de primaria, 11 años y son adaptables a todo tipo de colectivos, a partir de estas edades. Los usuarios más habituales de este tipo de visitas son grupos procedentes de la educación formal y grupos organizados procedentes de distintos cursos, asociaciones y módulos de formación entre otros.

Igualmente, junto con estas actividades, Gestión Medioambiental de Toledo lleva a cabo:

- Actividades en los centros educativos, llevadas a cabo a través de la empresa ECOEMBES.



CLASE 8.ª



008389128

pre
zero



- Campañas de sensibilización ambiental, como la que se está llevando actualmente para la recogida de residuos orgánicos, a través de la empresa EMADE, que con sus actividades contribuyen a una sociedad más sostenible, en lo social, en lo económico y en lo ambiental.
- Próxima colaboración con Cáritas -Inserta Toledo, para la implantación del servicio de recogida de textil en los municipios de la provincia de Toledo, contribuyendo de esta forma con el aumento del reciclaje, así como la incentivación de generación de empleo para colectivos de exclusión social y especialmente vulnerables.

6.3. Proveedores y subcontratación

6.3.3. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

Gestión Medioambiental de Toledo S.A., integra dentro de su cadena de suministro la sostenibilidad a través de la incorporación de herramientas, procedimientos y proyectos innovadores que permitan ser palancas para consolidar el modelo de gestión y desarrollo de proveedores, orientadas a asegurar el suministro, mejorar el control y a minimizar el impacto de los riesgos asociados a la cadena de suministro.

Establecemos acuerdos marco de relaciones con proveedores que nos permitan consolidar relaciones buscando sinergias, aprovechando recursos propios e incorporando los principios que marca el plan estratégico del Grupo PreZero Iberia y que también son aplicables para la Sociedad.

Los Procedimientos de compras y homologación de proveedores son la base del modelo de compras de Gestión Medioambiental de Toledo S.A. Siendo una compañía socialmente responsable, asumiendo como un compromiso la incorporación de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en toda su cadena de valor. Este compromiso se extiende a sus compras; promoviendo en los procesos de homologación y en la gestión de licitaciones con los proveedores, integrando en toda la cadena de suministro los criterios ASG y promoviendo el desarrollo local de proveedores.

De hecho, la práctica totalidad de las compras realizadas por GESMAT han sido efectuadas en el ámbito local/nacional, no siendo significativas las compras intracomunitarias e importaciones.



CLASE 8.^a



008389129



6.3.4. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

El Grupo Prezero Iberia cuenta con el código ético de proveedores de obligado cumplimiento para proveedores en los pedidos y contratos, y recoge los principios básicos que deben regir el comportamiento de todos los proveedores en su relación comercial con la compañía. Está alineado y complementa a otras políticas corporativas, en especial al Código de Ética Empresarial, y a las políticas de responsabilidad corporativa, derechos humanos, calidad y medioambiente y anticorrupción. El Código Ético de proveedores está disponible en la página web corporativa.

6.3.5. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

La situación del mercado de suministros, el incremento de los costes de materias primas, el efecto post COVID (que ha generado un aumento de las demandas provocado una reducción de la capacidad de producción, dando lugar a la subida de precios) han provocado dificultades en nuestra cadena de suministro. Esta situación de inestabilidad ha sido contenida gracias a los planes de acción y de contingencia que se han elaborado para tener garantizado el suministro en todos nuestros contratos.

Energía, nueva línea estratégica.

Compra de energía eléctrica de origen renovable: la compañía promueve, siempre que sea posible, la compra de energía eléctrica con garantía de origen.

Control de los riesgos.

La Función de Compras continúa optimizando los procesos con el objetivo de identificar nuevos riesgos que pueden tener impacto a lo largo de la cadena de suministro. Esto implica una vez identificados, tener actualizados y parametrizados todos los controles establecidos que mitigan estos riesgos, tanto en los sistemas como a nivel procedimental.

Operacionales:

- Controles en la emisión de pedidos según la familia de compra y la tipología de pedido (gasto o inversión) y niveles de aprobación fijados por importe.
- Aprobación conjunta de la Adjudicación de la Negociación centralizada entre el área solicitante y el Departamento de compras.
- Las Condiciones Generales de Contratación adscritas a todos los pedidos redactadas en conjunto



CLASE 8.ª



008389130

pre
zero



con el Departamento Jurídico.

- Documentación asociada de proveedores y subcontratistas Certificaciones de subcontratación, documentación específica de la actividad

De Cumplimiento, Sostenibilidad, Medio Ambiente y Sociales:

Mecanismos de control desarrollados:

- A través de la aceptación de Políticas, Normativas y Códigos, donde se reflejan los requerimientos mínimos para trabajar con PreZero Iberia, aseguramos que nuestros proveedores tienen un comportamiento alineado con nuestros valores.
- La evaluación continua del desempeño de los proveedores: Teniendo como elementos clave la gestión de incidencias, las encuestas de satisfacción y las auditorías documentales. Consiguiendo detectar los posibles incumplimientos de todo proveedor en el desarrollo de su actividad y obtener la información necesaria para el seguimiento del rendimiento y del comportamiento de los proveedores adjudicados. Los aspectos evaluados incluyen todas las dimensiones ESG del proveedor, como son cumplimiento en plazos, calidad, capacidad técnica, comportamiento ético, comportamiento energético, comportamiento medioambiental y seguridad e higiene cumplimiento de las obligaciones administrativas.

6.3.6. Proyectos de mejora continua

El Grupo Prezero Iberia desarrolla en todos sus filiales proyectos de innovación y aplica nuevas tecnologías para conseguir una cadena de suministro más ágil, eficiente y transparente, y que a su vez permita incorporar paulatinamente las compras sostenibles, extendiendo así principios de sostenibilidad a toda su cadena de valor a través de los siguientes proyectos:

Compliance

- Se trata de un proyecto orientado a la identificación de los riesgos, la valoración de su impacto y la definición de los controles necesarios, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de las compras, el cumplimiento legal, el comportamiento ético y el respeto a las políticas internas de la compañía en todas las actividades que se desarrollan dentro del marco de relación con nuestros proveedores.



CLASE 8.ª



008389131



Gestión integral 360º de los riesgos.

- Evaluación continua a través de herramientas de gestión del riesgo de los proveedores críticos y su situación reputacional integrando criterios ASG en cadena de suministro.
- Proyecto que integra nuevos criterios de valoración en nuestro modelo, reforzando el foco en la sostenibilidad y en la seguridad laboral y aportando una visión 360º de nuestro Panel de Proveedores más crítico. Aporta una información fundamental para la toma de decisiones en los procesos de licitación y contratación gestionados desde el área de Compras de la compañía.

Compras responsables y desarrollo local de proveedores.

- Identificamos proveedores que dentro de su modelo de gestión incorporen criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) y se compromete con los principios de transparencia, integridad y sostenibilidad que el Grupo PreZero Iberia exige en el marco de relación con los terceros. La valoración de los proveedores se realiza a través de la herramienta de gestión de riesgos GoSupply.

6.4. Consumidores

6.4.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Mediante la prestación de los servicios propios de nuestra actividad, el cumpliendo con los requisitos contractuales, los propios de nuestra compañía y la regulación vigente en todos los ámbitos, garantizamos la seguridad y salud de los ciudadanos.

Trabajamos para un futuro más limpio, este es nuestro principal compromiso con los ciudadanos. Preservamos el medioambiente, conscientes de que nuestros recursos naturales son limitados y estamos en tiempo de descuento.

Como empresa que forma parte de la sociedad y se compromete con ella, fomentamos la inserción sociolaboral, la educación ambiental y generamos empleo verde. Somos una compañía de personas que damos servicio a los ciudadanos. Los empleados son el mayor activo con el que contamos, su seguridad y bienestar es prioritario.



CLASE 8.^a



008389132



6.4.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

A través del Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Energía, Grupo Prezero Iberia identifica y gestiona las reclamaciones recibidas y establece las medidas correctoras necesarias para su resolución en el plazo más breve posible.

Durante el ejercicio 2022 se han registrado 23 reclamaciones. Todas ellas han sido gestionadas durante el mismo periodo de tiempo.

	Reclamaciones 2022	Reclamaciones 2021	Reclamaciones con afectación al Medioambiente 2022	Reclamaciones con afectación al Medioambiente 2021
Originadas durante el ejercicio	23	21	-	-
Abiertas al cierre del ejercicio	-	-	-	-

6.5. Información fiscal

A continuación, se desglosan los beneficios obtenidos por la sociedad, los impuestos sobre beneficios pagados y el ratio de este importe sobre beneficios pagado sobre ventas, así como, las subvenciones públicas recibidas por Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.

(en miles de euros)	2022	2021
Beneficios	3.509	3.509
Impuesto sobre beneficios pagado	862	1.227
Ratio: Impuesto sobre beneficios / INCN	1,79%	2,76%
Subvenciones públicas recibidas	986	2.637



008389133



CLASE 8.^a

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA		ESTÁNDAR	APARTADO
Modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1	1.MODELO DE NEGOCIO
		GRI 2-6	1.1. Modelo de negocio
		GRI 2-9	1.MODELO DE NEGOCIO
		GRI 3-1	1.1. Modelo de negocio
		GRI 3-2	1.MODELO DE NEGOCIO 1.4. Matriz de materialidad
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22	2.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
		GRI 2-23	2.1. Políticas
		GRI 2-24	2.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o Internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-25	2.1. Políticas
			1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 2.3.Principales riesgos
Información sobre cuestiones medioambientales	General	GRI 3-3	2.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
		GRI 2-12	1.MODELO DE NEGOCIO
		GRI 416-1	1.2.Riesgos
		GRI 416-2	2.2. Sistemas de gestión
		Indicador NO GRI. Procedimientos de certificación y evaluación ambiental: ISO 14001, ISO 50001, ISO 14064, EMAS, etc.	2.3.Principales riesgos
		Indicador NO GRI. Descripción de los principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental.	2.2. Sistemas de gestión
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	2.3.Principales riesgos
		Aplicación del principio de precaución	2.2. Sistemas de gestión
		Provisiones y garantías para riesgos ambientales	2.3.Principales riesgos
		Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	
Contaminación	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3	2.4. Contaminación Acústica 2.5. Uso sostenible de los recursos
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 306-1	2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos
		GRI 306-2	2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos
		GRI 306-3	2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos
		GRI 306-4	2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos
		GRI 306-5	2.7. Economía circular y prevención y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 303-1 (2018)	2.5.2.Consumo de agua y otros recursos
		GRI 303-2 (V.2018)	2.5.2.Consumo de agua y otros recursos
		GRI 303-5	2.5.2.Consumo de agua y otros recursos
Uso sostenible de los recursos	Energía; Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3	No es material para la compañía debido al tipo de actividad que desarrolla
		GRI 302-1	2.5. Uso sostenible de los recursos
		GRI 302-3	2.5. Uso sostenible de los recursos



008389134



CLASE 8.^a

SEPREVALS

INDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA		ESTÁNDAR	APARTADO	
Información sobre cuestiones medioambientales	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	2.6.Cambio Climático 2.6.Cambio Climático No es material para la compañía debido al tipo de actividad que desempeña 2.6.Cambio Climático
		las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-3	2.6.Cambio Climático
			GRI 305-5	2.6.Cambio Climático
		Protección de la biodiversidad	GRI 3-3	2.8. Biodiversidad
			GRI 2-22	3.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23	3.1. Políticas 3.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
			GRI 2-24	3.1. Políticas 3.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
		Principales riesgos	GRI 3-3	3.1. Políticas 3.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
			GRI 2-25	1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 3.2.Principales riesgos
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 405-1 b)	3.3. Empleo No es material para la compañía 3.3. Empleo
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	3.3. Empleo
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	3.3. Empleo
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b)	3.3. Empleo
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	GRI 202-1 GRI 405-2	3.3. Empleo 3.3. Empleo
		Brecha Salarial	GRI 405-2	3.3. Empleo
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 2-19	3.3. Empleo
		Implantación de medidas de desconexión laboral.	No hay GRI asociado. Descripción de las políticas de desconexión laboral.	3.4.Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo
		Empleados con discapacidad.	GRI 405-1 b)	3.3. Empleo



008389135



CLASE 8.ª

INFORMACIÓN

INDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA		ESTÁNDAR	APARTADO	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Organización del tiempo de trabajo	No incluido en GRI el tipo de pausas y descansos en la jornada laboral, que habrá que añadir, cuando sea material.	3.4.Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo	
	Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	3.4.Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo	
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Descripción cualitativa	3.4.Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo 3.4.Organización del tiempo de trabajo, número de horas de absentismo
	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	3.5.Salud y seguridad
			GRI 403-2	3.5.Salud y seguridad
			GRI 403-3	3.5.Salud y seguridad
			GRI 403-4	3.5.Salud y seguridad
			GRI 403-5	3.5.Salud y seguridad
			GRI 403-6	3.5.Salud y seguridad
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9 accidentes laborales	3.5.Salud y seguridad 3.5.Salud y seguridad 3.5.Salud y seguridad
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 enfermedades profesionales	3.5.Salud y seguridad	
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29	3.6.Relaciones Sociales	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	3.6.Relaciones Sociales	
	Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-4	3.5.Salud y seguridad 3.6.Relaciones Sociales	
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3	3.7.Formación	
Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 205-2 GRI 404-1	No es material para la compañía debido al tipo de actividad que desarrolla 3.4. Formación	
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	3.8.Accesibilidad de las personas con discapacidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3	3.9.Igualdad	
	Planes de igualdad	GRI 3-3	3.9.Igualdad	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3	3.9.Igualdad	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3	3.9.Igualdad	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	3.9.Igualdad	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 GRI 406-1	3.9.Igualdad 3.9.Igualdad	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	GRI 2-22	4.INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
		Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23	4.1. Políticas 4.INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS
		GRI 2-24	4.1. Políticas 4.INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS 4.1. Políticas	



008389136



CLASE 8.^a

INDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR	APARTADO	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3	4.INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS 4.1. Políticas
		GRI 2-12	1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 4.2.Principales riesgos
Información sobre el respeto de los derechos humanos		GRI 2-25	1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 4.2.Principales riesgos 4.3. Derechos humanos
	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 GRI 414-2	4.3. Derechos humanos
Derechos Humanos	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3	4.3. Derechos humanos
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 3-3 GRI 2-26 GRI 2-27	4.3. Derechos humanos 1.3. Política de Cumplimiento 4.3. Derechos humanos 4.3. Derechos humanos
Políticas	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la	GRI 3-3 GRI 409-1	4.3. Derechos humanos No se han realizado durante el ejercicio 2022 análisis a proveedores en esta materia
		GRI 2-22	5.INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 5.1. Políticas
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-13 GRI 2-24	5.INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 5.1. Políticas 5.INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 5.1. Políticas
		GRI 205-2	No se han realizado formaciones en esta materia durante el ejercicio 2022
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 GRI 2-12	5.2. Principales riesgos 1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 5.2. Principales riesgos
		GRI 2-25 GRI 205-1	1.MODELO DE NEGOCIO 1.2.Riesgos 5.2. Principales riesgos No se han realizado durante el ejercicio 2022 análisis a proveedores en esta materia
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 GRI 205-3	5.3. Corrupción y soborno 5.3. Corrupción y soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 GRI 3-3 GRI 201-1 GRI 415-1	5.3. Corrupción y soborno 5.3. Corrupción y soborno 5.3. Corrupción y soborno
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Contribución a partidos y/o representantes políticos	No se han realizado contribuciones a partidos políticos durante el ejercicio 2022.



008389137



CLASE 8.ª

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR	APARTADO
Políticas	GRI 2-22	6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
	GRI 2-23	6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	GRI 2-24	6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD 6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Principales riesgos	GRI 3-3	6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD 6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	GRI 2-12	1. MODELO DE NEGOCIO 1.2. Riesgos
	GRI 2-25	6.1. Principales riesgos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 203-2	1. MODELO DE NEGOCIO 1.2. Riesgos 6.1. Principales riesgos
	GRI 204-1	6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	GRI 413-1	No se dispone del dato para el ejercicio 2022
	GRI 2-29	No se ha hecho una evaluación del impacto y desarrollo de las operaciones con programas de participación de la comunidad local
	GRI 201-1	1. MODELO DE NEGOCIO 1.4. Matriz de materialidad
	GRI 2-28	6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	GRI 308-2	6.2. Políticas y compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Subcontratación y proveedores	GRI 414-1	No se han realizado durante el ejercicio 2022 análisis a proveedores en esta materia
	GRI 414-2	No se han realizado durante el ejercicio 2022 análisis a proveedores en esta materia
Consumidores	GRI 3-3	6.4. Consumidores
	GRI 416-2	6.4. Consumidores
	GRI 2-26	6.4. Consumidores
	GRI 2-25	1.3. Política de Cumplimiento 6.4. Consumidores
Información fiscal	GRI 3-3	1. MODELO DE NEGOCIO 1.2. Riesgos
	GRI 207-4	6.4. Consumidores
	GRI 207-4	6.5. Información fiscal
	GRI 201-4	6.5. Información fiscal



003908490

CLASE 8.^a

Diligencia de formulación

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 de Gestión Medioambiental de Toledo, S.A. que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria, así como el informe de gestión formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 22 de marzo de 2023 y se identifican por ir extendidas en papel timbrado del Estado, Clase 8.^a del nº 008390437 al nº 008390492 y del nº 008389326 al nº 008389401 en primera copia, del nº 008390381 al nº 008390436 y del 008389062 al nº 008389137 en segunda copia, del nº 003922772 al nº 003922827 y del nº 008389194 al nº 008389269 en tercera copia, del nº 007707394 al nº 007707440 y del nº 007707442 al nº 007707450 y del nº 008390297 al nº 008390322 y del nº 008390324 al nº 008390342 y del nº 008390344 al nº 008390374 en cuarta copia, del nº 007707508 al nº 007707563 y del nº 008390217 al nº 008390241 y del nº 008390243 al nº 008390245 y del nº 008390247 al nº 008390275 y del nº 008390277 al nº 008390282 y del nº 008390284 al nº 008390296 en quinta copia y del nº 007707452 al nº 007707507 y del nº 007707124 al nº 007707156 y del nº 007707158 al nº 007707200 en sexta copia siendo firmadas en prueba de conformidad en la hoja de papel timbrado del Estado Clase 8.^a, serie del nº 003908490.

Sr. Rafael Martín Arcicollar
Presidente

Sr. Gonzalo Carrete López
Vicepresidente

Sr. Pablo Redondo Aranda
Consejero

Sra. Pilar Maté Gomez
Consejera

Sr. Jesús de la Iglesia Olmedilla
Consejero

Sr. Sergio Cabellos de Francisco
Consejero

Sr. Iván León García
Consejero

Sr. Antonio Navarro Reverter García-Germán
Consejero

Sra. Alejandra Hernández Hernández
Consejero

Sr. Pedro Díaz Moreno
Consejero

Sr. Mario García Gómez
Consejero

Sr. Fernando Juan González de Canales Moyano
Consejero

Sr. José Antonio Ruíz Cerdeño
Consejero